



Una nueva residencia

Esta es una de las muchas noticias de futuro que aparecen en la sección “el Ejército informa”, del BI *Tierra*



La residencia logística que acaba de abrir está en la calle de Martín de los Heros, de Madrid

En esta ocasión, “la sección ocre” de *Tierra* cuenta la implantación del Plan de Comunicación Interna del Ejército, cómo es la residencia logística que acaba de abrir sus puertas en Madrid, la adaptación de los Vehículos Ligeros Multipropósito para enviarlos a zona de operaciones, los actos que se han preparado para conmemorar el bicentenario de la Guerra de la Independencia, las novedades del Seguro Colectivo pa-

ra 2008, la publicación en el BOD del Real Decreto sobre prevención de riesgos laborales para las FAS, el funcionamiento del Consejo Asesor de Personal (con las últimas propuestas aprobadas), el nuevo material para el transporte y la distribución de comida, el establecimiento del sistema *on line* de evaluación y clasificación, y una entrevista con el general Núñez, director del Museo del Ejército.

Págs. 6 a 10



Estatua del teniente Ruiz situada en la plaza del Rey, en Madrid

El Ejército crea un logotipo para conmemorar el bicentenario

El Ejército de Tierra quiere sumarse a la conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia, que se celebra en 2008, al cumplirse dos siglos desde el inicio de la guerra en la que los españoles lucharon contra la invasión napoleónica.

Por este motivo, el Departamento de Comunicación del Ejército (DECET) ha creado un logotipo que representa al teniente de Infantería Jacinto Ruiz (1779-1808), uno de los héroes del Dos de Mayo. El famoso escultor Mariano Benlliure lo inmortalizó en 1891 con una estatua en bronce, situada en la plaza del Rey, en Madrid, junto al Palacio de Buenavista —sede del Cuartel General del Ejército—.

Es precisamente en esta estatua en la que se ha inspirado el logotipo del DECET, que se completa con

la imagen de un cañón, como símbolo del Arma de Artillería, ya que fue precisamente en la defensa del Parque de Artillería de Monteleón (Madrid) donde el teniente Ruiz recibió las heridas que le causaron la muerte unos días después. Además, el cañón recuerda a los otros dos héroes del Dos de Mayo: los capitanes de Artillería Luis Daoíz (1767-1808) y Pedro Velarde (1779-1808), que dirigieron la defensa de Monteleón y allí perdieron la vida.

Este logotipo aparecerá durante todo el año junto a la cabecera del Boletín Informativo *Tierra*. Además, en la página 15 iremos narrando los principales episodios de la Guerra de la Independencia, comenzando por el Dos de Mayo. También iremos informando sobre los distintos actos conmemorativos que se vayan celebrando en toda España.

Y además...

Pág. 14

ENTREVISTA



Alex O'Dogherty

«¡Una vez me querían pegar por lo que había hecho Arturo Cañas en *Camera Café*!»

El Rey preside la Pascua Militar

Sus Majestades los Reyes, acompañados por los Príncipes de Asturias, presidieron, un año más, la Pascua Militar, celebrada el 6 de enero en el Palacio Real de Madrid.

Junto a ellos estuvieron las máximas autoridades civiles y militares de España, encabezadas por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y, en el ámbito castrense, por el Jefe de Estado Mayor de la Defensa, general de ejército Sanz Roldán.

Tras la rendición de los honores reglamentarios a don Juan Carlos —llevados a cabo en el exterior del Palacio—, todos pasaron al Salón del Trono, donde se impusieron condecoraciones y se pronunciaron los tradicionales discursos del Monarca y el ministro de Defensa, José Antonio Alonso. Ambos coincidieron a la hora de condenar los atentados per-



El Rey pasa revista a la formación acompañado por el JEMAD

petrados por la banda terrorista ETA. Tanto el Rey como el ministro unificaron sus voces para alentar la lucha contra el terrorismo con los instru-

mentos de que dispone un Estado de derecho como el español. También recordaron a los fallecidos en misiones internacionales.

Pág. 3

El Rey visita en Afganistán a las tropas españolas

Su Majestad el Rey se trasladó hasta Afganistán para compartir el día de fin de año con los militares que forman la Fuerza Española en Afganistán XVIII. Durante su visita —acompañado por el ministro de Defensa y los Jefes de Estado Mayor de la Defensa y el Ejército—, quiso dedicar a los militares unas palabras en las que subrayó la labor y el sacrificio de los soldados y sus familias, y también quiso destacar la contribución de España, representada allí por las Fuerzas Armadas, a la seguridad y paz internacionales.

Pág. 3

Palabras del Jefe de Estado Mayor del Ejército

Como Jefe de Estado Mayor y con motivo del inicio de un nuevo año, quiero saludar desde estas páginas a los que, como me habéis oído decir, sois el Ejército.

Hace aproximadamente un año, en mi mensaje institucional publicado en la revista *Ejército* y reproducido íntegramente en el *BI Tierra*, os anunciaba que durante 2007 nuestro esfuerzo debía orientarse a la consecución del objetivo general de disponer de un Ejército viable, útil, eficaz y eficiente. Pues bien, así ha sido.

Para ello, y de acuerdo con las prioridades que marqué en el documento *Objetivos del JEME*, hemos actuado en múltiples ámbitos, que van desde la organización de las unidades hasta la formación de los soldados, pasando por otros tan variados como la estructura de personal, su calidad de vida, la adquisición de sistemas de armas o la adecuación de las infraestructuras. Desde su aprobación, esos objetivos han orientado el trabajo de mi Estado Mayor y el de los Mandos afectados, y el 2007 ha sido para todos ellos un año de intenso trabajo y numerosos estudios. Ya se han ido concretando algunos de sus resultados, pero un número bastante más grande se substanciará a lo largo de este 2008.

En este sentido, seguimos desarrollando las acciones derivadas del RD 416/2006, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra. Ya hemos definido la estructura y los cometidos del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, de la Fuerza Terrestre —que ha visto incrementadas sus responsabilidades—, de los Mandos de las Fuerzas Ligeras y Pesadas, y de Canarias, así como las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Baleares. Además, desde el día 1 de enero, está constituida la Brigada de Infantería Ligera de Canarias, y la Brigada de Cazadores de Montaña ha pasado a ser Jefatura de Tropas de Montaña. Así mismo, hemos reorganizado cuatro mandos de nivel de Brigada, que son las Fuerzas Aeromóviles del Ejército y los Mandos de Ingenieros, Artillería de Campaña y Artillería Antiaérea. Pero además, la necesidad de disponer de unidades cubiertas de personal y dotadas de unas plantillas de material adecuadas ha exigido la disolución de 22 unidades de entidad batallón y 5 de entidad inferior.

Quiero resaltar también el trabajo llevado a cabo en la elaboración de los criterios operativos que nos van a permitir la confección de los módulos de plantillas. En este contexto, ya se ha efectuado la revisión de plantillas necesarias para las adaptaciones orgánicas previstas en la NG 09/07, y se encuentran en período de elaboración las necesarias para las adaptaciones orgánicas previstas para el presente año. Todo ello, desde la premisa de que las unidades cuenten con una única plantilla de personal, asumiendo dentro de los techos legalmente establecidos y con una plantilla de material realista, que pueda es-



El general de ejército presenció, en Médano del Loro, el primer tiro de un misil *Patriot* en territorio nacional

tar cubierta a medio plazo en su totalidad, para alcanzar así una situación en la que cada batallón genere un batallón, y cada brigada, una auténtica brigada.

Pero todo lo mencionado hasta ahora no tendría ningún valor si no fuera acompañado por un personal altamente cualificado, adecuadamente preparado, ilusionado y con un elevado espíritu de servicio. Y éste es, precisamente, otro de los objetivos a alcanzar. Para ello, estamos confeccionando un plan de actuación en el ámbito del personal que desarrollará la Ley de la Carrera Militar —aprobada el pasado mes de noviembre— y en el que se incluirán cambios de tanta trascendencia como la integración de las Escalas Superior de Oficiales y de Oficiales en una escala única o el nuevo papel de los subo-

■ Un número bastante grande de cambios se substanciará a lo largo de 2008

ficiales; referente a esta escala, se volverá a reservar un cupo de plazas de acceso directo en la próxima convocatoria. Además, quedan definidos aspectos tan significativos como las cuotas de ingreso de las diferentes escalas, las especialidades y aptitudes en cada tramo de carrera, los tiempos en cada empleo, los puestos a cubrir y las cuotas de desvinculación que se precisen. En definitiva, se trata de armonizar los intereses de los profesionales del Ejército con las necesidades del mismo. Destacar también, como muy relevante, el inminente nombramiento del Suboficial Mayor del Ejército.

Por otra parte, la Ley de Tropa y Marinería está influyendo positivamente en las tasas no sólo de captación, sino también de permanencia —se situó en el 88% en 2007—. A día de hoy los militares de tropa se

aproximan a los 58.000, lo cual supone un éxito si se considera que el objetivo final es alcanzar una plantilla de 59.600. Sin duda, gran parte de este resultado se debe a la excelente labor que están haciendo los escalones de mando más implicados en el trato diario con la tropa. Pero, a pesar de todo, se han detectado ciertos problemas que se deben mejorar. Para ello, se ha constituido un grupo de trabajo específico con el objeto de identificar dichos problemas y proponer mejoras.

No quiero cerrar el apartado referido al personal sin hacer hincapié en un tema que adquiere una gran relevancia en cualquier organización: la comunicación interna. Consciente de esta importancia, he firmado un Plan de Comunicación Interna que se pondrá en marcha en breve y que tratará de fomentar no sólo la comunicación descendente, sino también la ascendente. Para ello, se van a modificar y mejorar, en gran medida, las páginas web de Internet y de la *intranet* del Ejército, con objeto de que constituyan una vía rápida y ágil para informar en tiempo oportuno a todos los que componéis el Ejército y proporcionaros, de manera directa, noticias de estricta actualidad y con repercusiones para el futuro.

En cuanto a la enseñanza, se han desarrollado, por un lado, rigurosos trabajos acerca del futuro modelo de carrera derivado de la Ley de Carrera Militar y, por otro, estudios muy avanzados sobre la formación de los militares de tropa, orientados hacia una mayor especialización y tecnificación y que quedarán recogidos en los correspondientes planes de formación. Además, debemos destacar el fuerte impulso que se está dando a las ayudas a la instrucción, a las distintas publicaciones militares relacionadas con la enseñanza y a la puesta en marcha de un adecuado sistema de enseñanza a distancia.

Por lo que respecta a la enseñanza del inglés, y aunque se ha avanzado considerablemente con respecto a

hace unos años, la situación sigue siendo mejorable. Considero fundamental la necesidad de que los componentes de nuestro Ejército alcancen una capacidad idónea para trabajar en inglés, por lo que he ordenado el desarrollo de un plan integral que abarque no sólo la enseñanza y su exigencia, sino las ventajas de tenerlo acreditado y las desventajas de no tenerlo.

En lo referido a la instrucción y el adiestramiento, durante 2007 hemos implementado el nuevo concepto de ciclo de disponibilidad y hemos mejorado notablemente la intensidad y el número de actividades que nos permiten alcanzar los niveles de operatividad marcados, superando incluso el millar de ejercicios realizados fuera de las bases y los acuartelamientos. Este esfuerzo debe pro-

■ He ordenado el desarrollo de un plan integral sobre la enseñanza del inglés

seguir, teniendo como objetivo incrementar el uso de los Centros de Adiestramiento y los campos de tiro y maniobras para alcanzar los 1.300 ejercicios en 2008. Además, se pretende mejorar el uso que se hace del Simulador de Apoyo al Combate, permitiendo, de manera progresiva, a las distintas unidades trabajar desde sus bases, acuartelamientos y establecimientos (BAE).

Todas estas mejoras deben ir unidas a una buena calidad de vida en los puestos de trabajo. La elaboración de un Plan Marco de Calidad de Vida que incluya cuantos servicios deban prestarse a todos aquellos que viven en las distintas BAE, atendiendo sus necesidades, permitirá reducir las deficiencias detectadas. Además, hemos de considerar como una prioridad la implantación de cuantas medidas permitan la ade-

cuada prevención de los riesgos laborales y el respeto a las medidas y normas de seguridad.

Por otra parte, seguimos en el empeño de facilitar las condiciones de vida del militar que desarrolla su actividad profesional alejado de su familia o de su domicilio habitual, y puedo decir que contamos ya con una capacidad para alojar al 40% del personal de tropa y al 20% de los cuadros de mando en unas condiciones más que idóneas. Un ejemplo de ello es la puesta en funcionamiento, a principios de año, de la nueva residencia logística abierta en Madrid, concretamente en el acuartelamiento "Infante Don Juan", y que destaca por su comodidad, su buena situación y la calidad de sus servicios.

Por último, y en lo referido al armamento y al material, la primera prioridad a lo largo de 2007 ha sido mejorar la seguridad y protección de la fuerza. En este sentido se han orientado las inversiones efectuadas en UAV (aviones no tripulados), radares contramorteros, nuevos vehículos blindados ligeros e instalación de inhibidores. Estos materiales se verán complementados con otros menos llamativos pero igualmente necesarios, como los vehículos tácticos y logísticos (más de 850 adquiridos en 2007), armamento ligero, material de campamento, transmisiones tácticas (más de 5.000 radioteléfonos PR4G se recibirán hasta el 2011) o material de visión nocturna. Todos tendrán un impacto directo en la operatividad de nuestras unidades, sobre todo si se unen al incremento de efectivos y de actividades de instrucción y adiestramiento, que ya cité.

No quiero finalizar este repaso a las acciones del pasado año sin hacer referencia a las operaciones en el exterior. Si bien durante 2007 hemos continuado desplegados en el Líbano, Afganistán y Kosovo, la novedad se ha producido en Bosnia-Herzegovina, donde ha concluido el repliegue de las fuerzas del Ejército, quedando sólo los Equipos de Observación y Enlace. Sin embargo, me gustaría destacar la importancia de la operación "Althea", desarrollada por la UE en Bosnia-Herzegovina, y mandada, desde el 4 de diciembre, por un general español.

Pero, sin duda, el factor común de todas estas operaciones en el exterior es la preparación, el amor al servicio, la abnegación y la entrega —en algún caso incluso de la propia vida, como ha ocurrido con 13 de nuestros mejores soldados— de todos los que habéis participado, y seguís participando, en ellas.

En definitiva, quiero transmitir mi total convencimiento de que España dispone hoy del mejor Ejército que ha tenido en muchos años. El largo período de incubación que ha precedido este proceso de cambio comienza a dar sus frutos, y este logro se debe, en gran medida, a vuestra dedicación y esfuerzo personal. Para 2008 os deseo toda clase de éxitos personales y profesionales, y os animo a que continuéis en la misma línea de servicio al Ejército y a España.

El Rey con las tropas en Afganistán

El día de fin de año, don Juan Carlos visitó la Base de Apoyo Avanzada, donde está parte del contingente español

Gema Nieves / Madrid

La mañana del 31 de diciembre los militares españoles desplegados en Afganistán recibieron una grata sorpresa de Fin de Año: la visita de Su Majestad el Rey, acompañado por el ministro de Defensa, los Jefes de Estado Mayor de la Defensa y el Ejército. A su llegada a la base "Camp Arena", en Herat, donde está ubicada la Base de Apoyo Avanzada (FSB) de la Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR), fueron recibidos por el coronel Camiña, jefe de la FSB. En esta ocasión, y dado el carácter internacional de la base, una compañía multinacional rindió honores a don Juan Carlos, quien pasó revista a la fuerza y saludó a los jefes de todas las unidades allí desplegadas, con los que posteriormente mantuvo una reunión en privado.

El Monarca recorrió las instalaciones donde los militares españoles realizan su trabajo diario. Posteriormente, toda la comitiva se dirigió al Monumento a los Caídos, ubicado en la plaza de España, donde se celebró un responso y se mantuvo un minuto de silencio en recuerdo de todos los compañeros perdidos. Allí el Rey quiso compartir unos minutos con todos los soldados españoles.

Asimismo, Su Majestad pudo estar cerca, aunque en la distancia, del resto de la ASPFOR —que se encuentra en el destacamento de Qala-I-Naw (Badghis), formando el



El Rey se comunicó vía telefónica con los militares desplegados en Qala-I-Naw

Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) español—, y les envió un saludo vía telefónica.

Para concluir la visita, el Jefe del Estado quiso dedicar unas palabras en las que tuvo un sentido recuerdo para los heridos y fallecidos, subrayó la labor y el sacrificio de los soldados y sus familias, y también quiso destacar la contribución de España, representada allí por las Fuerzas Armadas, a la seguridad y paz internacionales.

El Monarca sólo permaneció en tierras afganas una jornada, justo unos días antes de que el 5 de enero se celebrara su septuagésimo cum-

pleaños. De esta manera compartió este aniversario con los componentes de las FAS que desarrollan su misión en el exterior, como hiciera en el sexagésimo, el 6 de enero de 1998, cuando visitó al contingente destacado en Bosnia-Herzegovina.

En 2002, don Juan Carlos presidió en Istok (Kosovo) el desfile del Día de las Fuerzas Armadas, que llevaron a cabo los militares que estaban cumpliendo su misión allí como destacamento de la Fuerza Internacional de Intervención en Kosovo. También hay que recordar que ésta fue la primera ocasión en la que se celebró el desfile fuera de nuestras fronteras.



El presidente realizó un recorrido por las instalaciones de la base

El presidente del Gobierno visita a las tropas desplegadas en el Líbano

Nuria Fernández / Madrid

El presidente del Ejecutivo, José Luis Rodríguez Zapatero, se trasladó, el 5 de enero, al sur del Líbano para realizar una visita sorpresa a las tropas españolas que están cumpliendo su misión en la zona.

El titular del Gobierno llegó a la base "Miguel de Cervantes", situada en las proximidades de Marjayoun, acompañado, entre otros, por el ministro de defensa, José Antonio Alonso, la secretaria de Estado de Defensa, Soledad López, y los Jefes de Estado Mayor de la Defensa y el Ejército, generales de ejército Sáenz Rodán y Villar Turrau. En el helipuerto le esperaban el general Sanjuán, jefe de la Brigada Multinacional Este IV —formada so-

bre la base de la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI— y el coronel Cantalapiedra, jefe del Estado Mayor.

Tras los honores de ordenanza, el presidente saludó al jefe accidental de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano, general Nehra Jai Prakash, y a los jefes de los otros contingentes que forman la Brigada.

A continuación la comitiva asistió a una exposición, a cargo del general Sanjuán, sobre el desarrollo de la misión y la situación en la zona, y acto seguido realizó un recorrido por las instalaciones de la base.

La jornada finalizó con un almuerzo en el que el presidente destacó la importante labor de los españoles en el Líbano.

Fuerte condena del terrorismo por parte del Rey y el ministro de Defensa

Los discursos de la Pascua Militar centran su atención en los últimos atentados cometidos por los terroristas

M.Ángeles Moya / Madrid

Las máximas autoridades civiles y militares de España se dieron cita el 6 de enero en el Palacio Real (Madrid), para conmemorar la Pascua Militar, una celebración que data de la época del rey Carlos III, quien la instituyó para reconocer la heroica actuación del Ejército en las contiendas de Menorca y Mahón.

Sus Majestades los Reyes, Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, José Luis Rodríguez Zapatero y su equipo de Gobierno, así como los Jefes de Estado Mayor de la Defensa, de los Ejércitos de Tierra y del Aire, y de la Armada fueron algunos de los presentes en una ceremonia que dio comienzo en la Plaza de la Armería del Palacio Real. Tras los correspondientes honores, 21 salvas, y la interpretación del Himno Nacional, don Juan Carlos pasó revista a la formación, compuesta por efectivos de la Guardia Real.

Seguidamente, los Reyes y los Príncipes, acompañados por las autoridades civiles y militares que asistieron al acto, se trasladaron al Salón del Trono, donde se llevó a cabo la imposición de condecoraciones a integrantes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, acto éste que viene siendo tradicional cada año.

A continuación llegó el momento de los discursos. El primero en intervenir fue el ministro de Defensa, José Antonio Alonso; después lo hizo el Monarca. Y aunque ambos reseñaron diferentes aspectos del año que acaba de transcurrir, los dos evidenciaron la importancia de la lucha contra el terrorismo en un Estado de derecho como el español.

«Vamos a acabar con esta lacra»

Aludiendo al bicentenario de la Guerra de la Independencia que se celebra este año, Alonso significó que «los contendientes de entonces somos ahora amigos y estrechos aliados», y se refirió al país galo para destacar la «ayuda» recíproca que existe entre ambas naciones «en la lucha contra el terrorismo». El ministro recordó a los dos guardias civiles «vilmente asesinados por la banda ETA» a comienzos del mes de diciembre en el sur de Francia, y afirmó que no existe duda alguna sobre «la fortaleza del Estado de derecho y de la sociedad española frente al terrorismo». El titular de Defensa añadió: «Los demócratas sabemos con certeza que, desde la legalidad y con toda la firmeza que sea necesaria, vamos a acabar con esta lacra que repudia toda persona decente».

En parecidos términos se expresó don Juan Carlos, quien reprochó la «lacra abominable e



Sus Majestades los Reyes y el Príncipe saludan a las autoridades civiles que asistieron a la Pascua

inaceptable» del terrorismo. Al rememorar a los dos miembros de la Benemérita asesinados por ETA, el Rey recordó a los soldados españoles fallecidos en misiones de paz, la mayor parte de ellos también como consecuencia de atentados terroristas. En este sentido, además de alabar las actividades que desarrollan nuestros militares fuera de España, Su Majestad expresó su «más efusiva felicitación y profundo reconocimiento» a los componentes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, «por vuestra leal y eficaz entrega —resaltó— al servicio de España y de todos los españoles».

A modo de balance, Alonso aprovechó sus palabras para enumerar los avances co-

sechados durante 2007 en el ámbito legislativo, materializados en la nueva Ley de la Carrera Militar, «que supone —dijo— retos muy notables para la organización, entre otros el de la adaptación al nuevo modelo de Escala Única de Oficiales». Precisamente en lo concerniente a las modificaciones habidas en el ordenamiento jurídico militar, el ministro advirtió que el ciclo de reformas normativas «no está cerrado».

Tras hacer un repaso por las misiones en las que participan militares españoles, Alonso concluyó que, en el ámbito internacional, «nuestros militares destacan (...) y están a la altura de cualquiera».

Constitución de nuevas unidades

Desde el 1 de enero de 2008 se han creado la Jefatura de Tropas de Montaña y el Grupo de Reconocimiento II de la Legión

G. N. / N. F. / Madrid

Este año ha traído cambios para el Ejército de Tierra, y han sido el resultado del Plan de Transición a la nueva estructura de la Fuerza del Ejército de Tierra y del Real Decreto 416/06; entre otros, la Brigada de Cazadores de Montaña "Aragón" I se ha transformado en Jefatura de Tropas de Montaña y el Grupo Mecanizado del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado (RCLAC) "Numancia" n° 9 se ha segregado de esta unidad para integrarse en la Brigada de Infantería Ligera "Rey Alfonso XIII", II de la Legión (BRILEG). Ambos cambios son en estructuras orgánicas encuadradas dentro del Mando de las Fuerzas Ligeras (MFUL).

Respecto a la primera unidad, de esta Jefatura pasan a depender tres Regimientos. Uno es el Regimiento de Cazadores de Montaña (RCZM) "América" n° 66 (Pamplona), que con el cambio se queda con un sólo Batallón de Cazadores de Montaña (BCZM), el "Montejurra" II/66, ya que se disolvió el "Estrella" III/66. Otro es el RCZM "Galicia" n° 64 (Jaca), que incorpora a su orgánica la Compañía de Esquiadores/Escaladores I/64 y mantiene el BCZM "Pirineos" I/64. Finalmente, se ha incorporado uno

nuevo: el RCZM "Arapiles" n° 62, compuesto, a su vez, por dos Batallones, el "Badajoz" III/62 (San Clemente de Sasebas) y el "Barcelona" IV/62 (Barcelona). Este Regimiento procede de la Brigada de Infantería Ligera "Urgel" IV, que ha sido disuelta recientemente. A lo largo de su historia, el "Arapiles" ya había pertenecido a una unidad con tradición montañera, como era la Brigada de Cazadores de Montaña XLI. A partir de ahora, sus miembros van a llevar a cabo su instrucción y adiestramiento enfocados a actividades de vida y movimiento en montaña, y se les dotará con material específico.

Por su parte, el Batallón de Cuartel General se ha integrado en el Cuartel General de la Jefatura y se han disuelto la Compañía de Transmisiones y la Unidad de Inteligencia. Además, en un futuro próximo, las unidades de la Jefatura de Montaña actualmente ubicadas en el acuartelamiento "Sancho Ramírez" (Huesca) se transformarán en Agrupación de Apoyos.

Grupo de Reconocimiento II

El acuartelamiento "Montejaque", situado en Ronda (Málaga), fue el escenario en el que se desarrolló, el 10 de enero, el acto de transferencia orgánica de autoridad y entrega de



El Grupo de Reconocimiento II recibió su guión el día 10 de enero

guión al nuevo Grupo de Reconocimiento (GRECO) II de la Legión. El acto fue presidido por el jefe del MFUL, general Medina Cebrián, que estuvo acompañado por el jefe de la BRILEG, general García Sánchez, y el jefe de la Brigada de Caballería (BRC) "Castillejos" II, general Medina Fernández.

El GRECO II —mandado por el teniente coronel Martínez-Faleiro— se ha constituido sobre la base del Grupo Mecanizado "Dragones de Soria", del RCLAC n° 9. No

obstante, el guión recibido es el guión histórico del Grupo Ligero "Reyes Católicos", portador de una larga tradición en la Legión y desactivado hace 20 años. La plantilla de personal se aproximará a los 300 efectivos y el material en dotación se está incrementando con nuevos sistemas de armas y vehículos.

De esta forma, la Legión contará con una unidad ágil, rápida y flexible, con capacidad de asumir misiones específicas de reconocimiento y seguridad.

BREVES

Oficiales del Ejército francés visitan el Cuartel General del Ejército

Un grupo de 18 oficiales del Ejército francés visitó, el 9 de enero, el Cuartel General del Ejército, en Madrid. Los militares galos, que actualmente cursan estudios de Estado Mayor en Francia, fueron recibidos por el jefe de la División de Planes (DIVPLA) del Estado Mayor del Ejército, general López Rose. La visita al Cuartel General comenzó con un recorrido por las estancias históricas del Palacio de Buenavista (sede del Cuartel General). A continuación, los oficiales asistieron a una conferencia sobre la organización del Ejército de Tierra español, impartida por un representante de la DIVPLA. Al día siguiente se desplazaron hasta el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, donde concluyó su visita a España.

Concurso de Postales Navideñas en el Museo Militar de La Coruña

El Museo Militar de La Coruña organizó en diciembre su tradicional Concurso de Postales Navideñas, que está dirigido a estudiantes de la provincia y ya ha alcanzado su XI edición. En esta ocasión participaron 1.400 estudiantes de 24 centros de enseñanza. La entrega de premios se celebró el día 19 de diciembre, y el primero fue para Alba García, de 5º curso de Primaria del colegio La Baca. Su postal, que será la utilizada por el museo para felicitar las próximas fiestas navideñas, incluye una imagen de La Coruña en la que la Torre de Hércules es el árbol de Navidad y los Reyes Magos llegan en barco. Además, se entregaron ocho segundos premios, diez terceros y veinte accésit, todos ellos consistentes en lotes de libros.

Un alumno de la ACART rescata a una persona que se precipita a un río

El sargento alumno Beneroso, de la Academia de Artillería (Segovia), no dudó en arriesgar su vida, el 13 de diciembre, para rescatar a una persona que se precipitó sobre el río Eresma, desde una peña situada a 10 metros de altura, y cayó sobre la orilla rocosa. El accidentado quedó inmóvil y con la cabeza sumergida bajo el agua, por lo que el sargento alumno decidió lanzarse al río, a pesar de las bajas temperaturas para prestarle auxilio. Cuando llegó al lugar, tras recorrer a nado 20 metros, subió al herido a una roca, donde procedió a practicarle las maniobras de reanimación hasta que llegaron los equipos sanitarios, que, finalmente, certificaron su muerte.

Los jóvenes se interesan por lo militar en las ferias culturales



Los niños hacían cola para subirse en los helicópteros de las FAMET

M.A.Moya / Madrid

Militares de distintas unidades del Ejército mostraron, a niños y mayores, cómo son y cómo trabajan los soldados, haciéndoles ver, entre otras cosas, que el Ejército es una alternativa más para desarrollarse profesionalmente. Y lo hicieron en las ferias que se celebraron, entre finales de diciembre y principios de enero, en Badajoz (Iberocio), Barcelona (Salón de la Infancia), Madrid (Juvenalia) y Valencia (Expo-Jove).

Miles de personas asistieron a estas citas culturales con el ocio

y el tiempo libre, en su mayor parte jóvenes que se interesaron por el material que se exhibió en los stand montados por las unidades del Ejército de Tierra.

Carros de combate, helicópteros, piezas de artillería, material de transmisiones, de unidades de montaña o logísticas, exhibiciones al aire libre... todo para que los niños, y menos niños, pudieran acercarse a los militares durante unos días.

Como en ocasiones anteriores, los stand del Ejército fueron de los que más interés suscitaban entre el público asistente.



El acto de inauguración fue presidido por el general jefe de la BRIMZ X

La base de Cerro Muriano inaugura la escuela taller "Guzmán el Bueno" II

María Díaz-Ripoll / Madrid

En la base de Cerro Muriano (Córdoba), sede de la Brigada de Infantería Mecanizada (BRIMZ) X, se inauguró, el día 11 de enero, la escuela taller "Guzmán el Bueno" II.

El objetivo de este interesante proyecto será proporcionar a 40 jóvenes de la provincia andaluza, menores de 25 años y en situación de desempleo, una formación teórico-práctica adecuada a las exigencias del mercado laboral con el fin de facilitar su posterior inserción profesional.

La labor de los alumnos de la escuela-taller será la de realizar una serie de obras que permitan acondicionar uno de los edificios de la base para habilitarlo como vestuario de personal. El proyecto contempla diversas medidas innovadoras en el campo medioambiental.

El acto fue presidido por el jefe de la BRIMZ X, general Álvarez-Espejo, que estuvo acompañado por el subdelegado del Gobierno en Córdoba, la alcaldesa de Obejo —termino municipal en el que está situada principalmente la base— y el delegado provincial de Empleo.

Cohesión de unidades para su próximo despliegue en Kosovo

Nuria Fernández / Madrid

Con el fin de comenzar el proceso de cohesión e integración de la futura Fuerza Española en Kosovo (KSPFOR) XX, distintas unidades de la Comandancia General de Baleares (COMGEBAL) —junto con las otras unidades que formarán el contingente— se desplazaron al Centro de Adiestramiento "Chinchilla", en Albacete, para realizar un ejercicio de adiestramiento específico para la misión que desarrollarán en la región balcánica a partir del próximo mes de abril.

Concretamente, desplegaron en el campo de maniobras dos compañías de fusiles del Batallón de Infantería Ligera "Filipinas" I/47, una sección del Regimiento de Artillería Mixto nº 91 —todo ello perteneciente a la COMGEBAL—, una batería del Regimiento de Artillería de Campaña nº 63 (León), un escuadrón del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado "Farnesio" nº 12 (Valladolid) y una unidad de Transmisiones perteneciente al Regimiento de Transmisiones nº 21 (Valencia). La coordinación corrió a cargo de la Plana Mayor del Regimiento de Infantería Ligera "Palma" nº 47, que será la unidad que sirva de base para constituir la KSPFOR XX.

Durante las maniobras, desarrolladas entre los días 18 y 26 de ene-



El personal se ha instruido en misiones de seguridad, entre otras

ro, se llevaron a cabo distintos ejercicios de tiro con fuego real de armamento ligero y ametralladoras pesadas de 12,70 mm. Además, se unificaron procedimientos en el establecimiento de *check-points*, en las labores de seguridad a instalaciones y escolta de convoyes, y en la aplicación de las Reglas de Enfrentamiento. En total, participaron más de 460 militares y 148 vehículos, 26 de ellos Blindados Medios sobre Ruedas y Vehículos de Exploración de Caballería.

Del aspecto logístico se encargó la Compañía de Servicios del Bata-

llón "Filipinas", apoyada por personal del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI.

Primera participación en Kosovo

Ésta será la primera vez que la Comandancia General de Baleares mande y forme el grueso de una agrupación táctica en la región de Kosovo. Sin embargo, ya había participado, en el año 2006, en la misión desarrollada por el Ejército de Tierra en Bosnia-Herzegovina, donde constituyó la Fuerza Española XXVII.



En las competiciones participaron dos millares de atletas

La Legión participa en dos pruebas deportivas de la ciudad de Almería

M.A.Moya / Madrid

Casi 200 componentes de la Brigada de Infantería Ligera "Alfonso XIII", II de la Legión, participaron en la XI Media Maratón Internacional Ciudad de Almería y en los Diez kilómetros saludables. En estas pruebas —que se desarrollaban a la vez y en el mismo recorrido— tomaron parte 2.000 atletas de países como Eslovenia, Kenia, Polonia o Qatar.

Ambas competiciones se celebraron el 27 de enero y su recorrido, por el casco urbano de la capital almeriense, estaba homologado por la Real Federación Española de Atletismo. El ganador de la media maratón fue el kenita

Peter Korir, con una marca de 1h 3m y 3s. El mejor clasificado de la Brigada de la Legión, obteniendo el puesto 27 de la clasificación general, fue el brigada García (1h 15m y 55s).

La Brigada —cuyo Cuartel General y algunas unidades se encuentran en la localidad almeriense de Viator— colabora todos los años en el desarrollo de estas pruebas deportivas, no sólo aportando corredores, sino también proporcionando personal a la organización, que corre a cargo del Patronato Municipal de Deportes de Almería. De hecho, una treintena de sus componentes apoyaron en las tareas logísticas derivadas de ambas pruebas.

La Escuela Central de Educación Física impulsa la enseñanza del combate cuerpo a cuerpo

María Díaz-Ripoll / Madrid

Para mejorar el rendimiento y la supervivencia de las tropas destacadas en misiones internacionales, la Escuela Central de Educación Física, situada en Toledo, quiere potenciar la autoprotección a corta distancia del personal militar. Por ello, sus profesores de Defensa Personal pretenden impulsar el combate cuerpo a cuerpo impartiendo, en aquellas unidades interesadas, unos seminarios que permitan formar instructores en esta materia entre los cuadros de mando del Ejército.

Jornadas de combate

Hasta el momento, se han organizado dos Seminarios de Formación de Monitores de Combate Cuerpo a Cuerpo. El primero se desarrolló, entre el 28 de mayo y el 8 de junio de 2007, con personal de diversas unidades de la Comandancia General de Ceuta. El segundo tuvo lugar, entre el 19 de noviembre y el 1 de diciembre, en la sede del Mando de Operaciones Especiales (MOE), en Rabasa (Alicante). A este último asistieron 19 componentes del MOE y de la Academia de Ingenieros,



Las segundas jornadas se celebraron en la sede del MOE

que realizaron intensas jornadas de trabajo con hasta seis horas de entrenamiento físico.

En ambos cursos se estudiaron didáctica y metodología de la enseñanza, organización de cursos, y gestión de instalaciones y materiales. Pero, sin duda, donde se volcó el principal esfuerzo fue en las técnicas y los procedimientos de defensa personal. Por un lado, se trabajó en golpes, defen-

sas, y luxaciones y proyecciones; por otro, se vio el empleo del armamento específico de las FAS, tales como el fusil, la pistola y el cuchillo, y los procedimientos policiales. Además, para dar mayor realismo a los entrenamientos, el área de Defensa Personal de la Escuela incorporó nuevos materiales, como réplicas del HK G-36, armas blancas de acero y plástico, grilletas, etcétera.



Los legionarios recorrieron, en total, 85 kilómetros

Marcha de endurecimiento por la sierra almeriense de los legionarios de Melilla

M. D-R / Madrid

La segunda Compañía del Tercio "Gran Capitán", 1ª de la Legión, se desplazó hasta el campo de maniobras "Álvarez de Sotomayor", en Almería, donde realizó una marcha de endurecimiento desde el Paraje Natural Sierra de Alhamilla hasta la localidad de Cabo de Gata.

La primera jornada, el día 13 de diciembre, concluyó en los Baños de Sierra Alhamilla, donde pasaron la noche. Al día siguiente, los legionarios llevaron a cabo uno de los tramos más duros de las maniobras, ya que tuvieron que ascender al

Puntal (1.300 metros) y al Colativo (1.400 metros). La jornada acabó bajo una intensa niebla y una persistente lluvia, lo que dificultó aún más la marcha.

El día 15 amaneció con una fuerte helada, hecho que no impidió que continuasen con la actividad programada. Se dirigieron a los pueblos almerienses de Hubro, Níjar y Matanza, en los que tuvieron una excelente acogida. El objetivo del día 16, el último, era alcanzar la localidad de Cabo de Gata, que suponía el fin del ejercicio, tras haber recorrido, en cuatro días, un total de 85 kilómetros.

Comunicación interna clara y eficaz para todos

Un Plan que potencia la información de futuro

Gema Nieves/ Madrid

La Directiva de implantación del Plan de Comunicación Interna (PCI) del Ejército de Tierra nace con el objeto de definir la política informativa del Ejército en el ámbito interno y establecer el diseño de dicho plan, que será el instrumento para la estructuración de la información descendente y ascendente. El militar debe sentirse informado por el propio Ejército, desde el cual se potenciará la información de futuro y usará las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías (en particular las redes informáticas). Los canales y medios de difusión de información serán, además de las estructuras orgánicas y funcionales, los de carácter interno, en especial la *intranet* y el Boletín Informativo *Tierra* (BIT).

El objeto es potenciar la información de futuro y establecer un proceso de comunicación claro, ágil y eficaz que asegure y facilite la divulgación de la información que se considere adecuada para ser conocida por el personal militar y civil del Ejército de forma objetiva, fiable y oportuna, y al mismo tiempo proporcione información relevante al JEME sobre las inquietudes y necesidades profesionales de sus subordinados.

Este proceso de comunicación hará que se difunda la información que pueda ser útil al personal del Ejército, buscando siempre actualidad e inmediatez. Por todo ello, serán los mandos de primer nivel quienes darán a conocer cuantas disposiciones o previsiones pudieran resultar de interés para el personal.

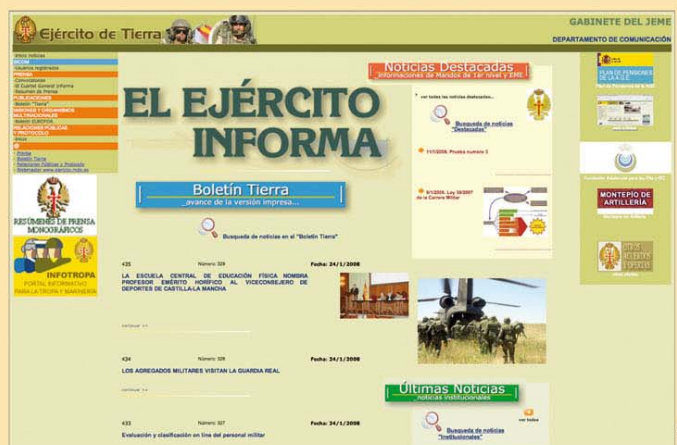
Con esta iniciativa se pretende difundir temas de interés profesional con una finalidad

esencialmente divulgativa, careciendo de cualquier eficacia administrativa como argumento en recursos, peticiones o reclamaciones.

Información descendente

Sobre la información descendente a difundir, la Directiva apunta que, aunque es responsabilidad de todos los niveles de mando, el PCI establece un sistema centralizado de difusión. A través de dicho sistema se difundirá la información de carácter profesional relativa a asuntos ligados al desarrollo profesional o que pudieran afectar personal o familiarmente, además de las noticias que se consideren de interés y que resalten los procesos de cambio y modernización que lleva a cabo el Ejército y, de forma más general, el Ministerio de Defensa. Se trata de que lleguen al conocimiento de todos aquellas normativas y aspectos de mayor interés, la información sobre las noticias que no resulten ciertas y más aún si han llegado a despertar inquietud, que las unidades mantengan su actual corriente informativa sobre actividades realizadas y hagan un esfuerzo por adelantar acontecimientos futuros.

Para crear el sistema centralizado de difusión el Ejército cuenta con herramientas como las nuevas tecnologías. El principal soporte es la *intranet*, por lo que la Directiva contempla mejoras en este portal interno para adaptarse a las necesidades del PCI, como incluir el sitio *El Ejército informa*. Desde este portal se podrá acceder a Infotropa. Asimismo, en él se activará el enlace **Noticias destacadas** que contendrá la información que el JEME determine, la más relevante para el personal militar, así como



Nueva imagen de El Ejército informa en la *intranet*

notas de prensa que difunda Defensa o el Ejército y la información que sea conveniente publicar, en respuesta a las inquietudes que se hayan detectado mediante la información ascendente.

En cuanto al Boletín Informativo *Tierra*, la Directiva contempla dos formatos: la edición escrita —que en los últimos números se ha ido adaptando a estas nuevas necesidades de comunicación— y una versión digital que ocupará progresivamente el espacio principal de *El Ejército informa*. En el primer formato, se incluirán las noticias que se consideren de mayor interés de las cargadas en la página de *intranet*; en ambos, el mayor esfuerzo informativo se enfocará sobre asuntos de interés profesional o personal en detrimento de las noticias institucionales. En el segundo formato, los contenidos se actualizarán semanalmente —y se guardarán en una hemeroteca—; y se podrán insertar noticias urgentes no sujetas a la limitada extensión de la edición impresa. Otra herramienta será la revista *Ejército*,

que se desarrollará como foro de opinión sobre temas técnicos profesionales.

Información ascendente

La finalidad de la información ascendente es conocer qué es lo que los miembros del Ejército opinan sobre determinados temas y cuáles son las necesidades informativas, y así orientar la comunicación interna. Para ello existen diferentes canales. Primero, la cadena de mando, ya que cada escalón de mando deberá transmitir las necesidades de información de los componentes de las unidades, que recibirán a través de sus mandos subordinados y del suboficial mayor. Los suboficiales mayores de las Unidades, Centros y Organismos, con autorización de los respectivos jefes, trasladarán al suboficial mayor del Ejército las inquietudes informativas de los suboficiales y de la tropa.

Por otro lado, también se dispone de la información obtenida por el Consejo Asesor de Personal, las encuestas y el Sistema de información de tropa (Infotropa).

Nuria Fernández/ Madrid

Calidad, confort y modernidad en la nueva residencia militar logística abierta en Madrid

Los cuadros de mando que tengan que alojarse en Madrid por razones de servicio están de enhorabuena. Desde el día 8 de enero cuentan con una nueva residencia logística abierta en el acuartelamiento "Infante Don Juan".

Dependiente de la Primera Subinspección General del Ejército y dirigida por el coronel Domínguez Valor, el nuevo centro está ubicado en el distrito de Moncloa, una excelente situación por su fácil acceso a los medios de transporte públicos y su proximidad a las principales vías de entrada a la ciudad. Sus instalaciones se caracterizan por su confort, luminosidad y amplitud, dando a la residencia una categoría asimilable a los hoteles de cuatro estrellas. De las 210 habitaciones de que dispone, 34 son dobles y el resto individuales, y todas ellas están equipadas con televisor de 20" con TDT, caja fuerte, minibar y conexión a Internet.

En el área de restauración, cuenta con una cafetería y un co-



La residencia está situada en el distrito madrileño de Moncloa y se caracteriza por el confort y la calidad de sus instalaciones

medor para más de 300 comensales y servicio de menú-bufet y carta. Además, los residentes pueden disfrutar de un gimnasio perfectamente equipado y provisto de saunas, una sala polivalente espe-

cialmente diseñada para conferencias y reuniones, dos salas de juegos con puntos de conexión a Internet e *intranet*, una terraza exterior, servicio de tintorería y peluquería, y un aparcamiento sub-



terráneo con 158 plazas. A todo ello hay que sumar la instalación de los más modernos sistemas de seguridad y calefacción.

En cuanto a prioridad en la reserva y precios, el centro se ri-

ge por la Instrucción Técnica 01/08 que acaba de aprobar el MAPER sobre uso y funcionamiento de las residencias militares. Más información: 917801200 ó 8814200 (RCT).

Mayor protección individual en zonas de operaciones

Llegan los primeros Vehículos Ligeros Multipropósito (MLV)

M. D-R. / M.A.M. Madrid

El Ejército de Tierra ya cuenta con los 10 primeros vehículos MLV (Vehículo Ligero Multipropósito) dotados con una alta protección contra minas, artefactos explosivos improvisados y granadas de carga hueca. Su adquisición está encaminada a sustituir paulatinamente a los vehículos de transporte de personal que se encuentran en zona de operaciones. Algunos de estos 10 vehículos ya se han adaptado para ser proyectados. Por otra parte, el 17 de enero comenzó el primer curso de formación para conductores, impartido por la empresa italiana IVECO.

Más vehículos en febrero y abril
El Consejo de Ministros aprobó, el 2 de noviembre, la adquisición, con carácter urgente, de 40 de estos vehículos de escuadra —con capacidad para 4 ó 5 personas— con el fin de hacer frente a las nuevas amenazas en zona de operaciones, principalmente en Afganistán y Líbano. Los otros 30 MLV se recepcionarán de forma escalonada: 20 antes de finales del mes de febrero y 10 durante la primera



Los MLV cuentan con una alta protección contra minas y otros artefactos

quincena de abril. También se tiene previsto contar con 80 unidades más antes de que finalice el año, y en el periodo comprendido entre 2009 y 2010 se completarían las necesidades con la adquisición de otras 275 unidades.

En la actualidad, Ejércitos como los de Bélgica, Italia, Noruega

o Reino Unido disponen de este tipo de vehículos. En ellos prima la protección de la tripulación y, además, incorporan una serie de innovaciones que reducen al máximo las firmas visual, térmica, acústica y radar, con lo que se reduce la posibilidad de que sean localizados.



Los militares ya cuentan con un nuevo Real Decreto sobre riesgos laborales

Prevención de riesgos laborales para el personal militar de las FAS

Gema Nieves/ Madrid

El Consejo de Ministros aprobó el 28 de diciembre el Real Decreto que regula la prevención de riesgos laborales del personal militar de las FAS y la organización de los servicios de prevención en el Ministerio de Defensa (BOD nº 16, de 23 de enero). Con ello lo que se pretende es aplicar y desarrollar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en este ámbito.

Esta nueva normativa establece el derecho a la prevención, lo que incluye la adopción de medidas para eliminar o dismi-

nuir el riesgo y establecer canales de participación para que el personal de las unidades formule propuestas en la materia, así como el derecho a la formación e información de los mismos, en cuestiones de medidas preventivas y vigilancia de la salud.

En todos los centros se deben elaborar planes de prevención partiendo de la evaluación de riesgos y realizar la planificación de las actuaciones en caso necesario. Además, se estudian, entre otras, medidas de protección a la maternidad y al personal con insuficiencia de condiciones psicofísicas.

Novedades del Seguro Colectivo del Ministerio de Defensa para el año 2008

Gema Nieves / Madrid

El Seguro Colectivo del Ministerio de Defensa ha sido prorrogado para el año 2008 con las mismas condiciones establecidas para 2007. Las novedades son en cuanto al capital asegurado e indemnizaciones, así como sus garantías en lo referente al Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios — modificado en el Real Decreto 1265/2006, publicado BOE nº 279, de 22 de noviembre de 2006—.

En lo que se refiere a la ampliación de capitales el Seguro Colectivo especifica que en caso de fallecimiento la cuantía será de 22.500 euros, por invalidez permanente y absoluta de 45.000, y por pérdida orgánica o funcional de miembros, órganos o facultades de los asegurados con un porcentaje igual que para 2007 aplicado sobre 45.000.

Sobre riesgos extraordinarios el seguro cubre a aquellos que fallezcan o sufran lesiones invalidantes de carácter permanente, por causa de los riesgos extraordinarios definidos en el Reglamento del seguro de riesgos extraordinarios, serán indemnizados por el Consorcio de Compensación de

Seguros, en las cuantías establecidas en el Seguro Colectivo.

Los riesgos extraordinarios son: terremoto, maremoto, inundación extraordinaria, erupción volcánica, tempestad ciclónica atípica (ciclones, borrascas, tornados y vientos extraordinarios), caídas de cuerpos siderales y aerolitos, terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular y los que tengan su origen en actuaciones de las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y de los Cuerpos de Policía de las comunidades autónomas y corporaciones locales, que causen daños en los bienes de terceros o en personas no integradas en las unidades actuantes de las citadas Fuerzas o Cuerpos de Seguridad.

Por último, el Seguro especifica que no cubre los hechos ocurridos a quienes participen en operaciones internacionales de paz y seguridad —cubiertas por el Real Decreto Ley 8/2004—, pero en caso de que se trate de riesgos extraordinarios, con resultado de fallecimiento o secuelas invalidantes, sí les será de aplicación la cobertura sobre las cuantías fijadas en el Seguro Colectivo del Ministerio de Defensa.

El Ejército de Tierra se suma a los actos del bicentenario de la Guerra de la Independencia

Miguel Renuncio / Madrid

Al cumplirse este año dos siglos del inicio de la Guerra de la Independencia, el Ejército de Tierra va a celebrar numerosos actos conmemorativos en toda España: de homenaje a los caídos, ciclos de conferencias, conciertos de música, desfiles militares, exposiciones, presentaciones de libros, recreaciones históricas, etc.

El 2 de mayo en Madrid, por ejemplo, será un día cargado de emotividad, ya que se recordará el levantamiento de la ciudad contra la ocupación francesa. Por este motivo, coincidiendo con la fiesta de la comunidad autónoma, tendrá lugar un desfile militar, en el que participarán distintas unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid.

También se celebrará una retreta militar por las calles de la capital. Mientras tanto, en Segovia, sede de la Academia de Artillería, se celebrará también esta efeméride de forma especial, ya que fueron, principalmente, dos artilleros —los capitanes Daoiz y Velarde— quienes encabezaron la resistencia del pueblo español en el Parque de Artillería de Montealeón (Madrid) el 2 de mayo de 1808.



El 2 de mayo en Madrid habrá una retreta por las calles de la ciudad

Por otro lado, en Zaragoza los actos conmemorativos tendrán una especial importancia, para recordar los dos sitios que sufrió la ciudad por parte de las tropas francesas. En ellos destacaron, sobre todo, las figuras de Agustina de Aragón y el general Palafox, pero toda la ciudad fue protagonista y víctima de aquellos acontecimientos, que serán recordados con multitud de actos.

Además, los Premios Ejército de este año, en sus distintas cate-

gorías, estarán dedicados en esta edición, principalmente, a la Guerra de la Independencia, con el propósito de que las obras reflejen el sentimiento de unidad nacional que la contienda despertó entre los españoles o cualquier otro aspecto relevante de la misma. Todo ello se pondrá de manifiesto también en la ceremonia de entrega de los Premios, que tendrá lugar en el Palacio de Buenavista (Madrid), sede del Cuartel General del Ejército.

Consejo Asesor de Personal: una vía idónea para la participación activa de los militares

En sus cinco años de funcionamiento, el Consejo del Ejército de Tierra ha valorado 778 propuestas

Nuria Fernández Madrid

El pilar fundamental de un Ejército eficaz, preparado y moderno es, sin duda, el personal que lo forma. Por este motivo, tanto los cuadros de mando como los militares de tropa deben mantener en todo momento su espíritu de servicio, su vocación y su ilusión, y para ello es fundamental, por un lado, que se les proporcionen unas buenas condiciones de trabajo y una calidad de vida adecuada, y por otro, que puedan disponer de los medios idóneos para informar al mando de sus necesidades o sus propuestas de mejora.

En este sentido, en los últimos años, han adquirido una gran importancia los Consejos Asesores de Personal, que se han configurado como una excelente vía para que los miembros de las Fuerzas Armadas plantearan propuestas o sugerencias referidas al régimen de personal y a la condición militar.

La figura de estos Consejos aparece por primera vez en el artículo 151 de la Ley 17/1999 (de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas), dentro del Título XII referido a los derechos y deberes de los militares profesionales, en su configuración estructural, se expone entonces por una amplia remisión al desarrollo reglamentario, con una única salvedad legal en cuanto a su composición: deberían estar formados por militares en servicio activo de todas las categorías, cuerpos y escalas del Ejército.

El siguiente paso en el proceso de su constitución se dio el 4 de marzo de 2002, fecha en que se publicó el Real Decreto por el que se regulaban los Consejos Asesores de Personal de las Fuerzas Armadas y en el que se abordaban aspectos como su competencia, su composición, el procedimiento de elección de sus miembros y las reglas básicas de su funcionamiento.

La ordenación contenida en este último se completó con las reglas establecidas en la Orden Ministerial 219/2002, de 13 de septiembre, por la que se detallaban las normas para llevar a cabo la composición, constitución y funcionamiento de los Consejos Asesores de los Ejércitos de Tierra y Aire, la Armada y los Cuerpos Comunes.

Órgano colegiado independiente. El Consejo Asesor de Personal del Ejército de Tierra se ha configurado, desde su creación, a principios de 2003, como un órgano colegiado independiente –sujeto administrativo– adscrito al Mando de Personal –constituido para analizar y valorar las cuestiones enviadas por los militares



El Consejo envía un informe con las propuestas valoradas al JEME, quien, a su vez, lo remite al ministro con su propio análisis

con el fin de mejorar sus condiciones profesionales, así como emitir opiniones sobre planteamientos generales que se estimen de interés para el conjunto de las Fuerzas Armadas.

Sus funciones son específicamente de carácter asesor y consultivo, y en ningún caso tienen naturaleza decisoria, por lo que no duplica órganos existentes en el Mando de Personal.

Tal y como explica el coronel Ros, jefe de la Secretaría Permanente del Consejo, «para llevar a cabo su labor, este órgano necesita por una parte, debe ser conocido de los problemas que afectan al conjunto del Ejército, y por otra, debe actuar con total independencia, conjugando los intereses personales de los proyectantes con el interés general del Ejército».

El Consejo Asesor es un órgano colegiado adscrito al Mando de Personal

Para alcanzar este propósito, el Pleno del Consejo está compuesto con carácter general por un presidente –cuyo nombramiento recae en un oficial general–, diez vocales de la categoría de oficiales, diez de la categoría de suboficiales y otros diez de la categoría de tropa, todos ellos elegidos por sorteo para asegurar su independencia, puesto que van a formar parte del mismo órgano deliberante y único facultado para adoptar acuerdos sobre las materias atribuidas a su competencia. No obstante, conviene señalar que el número inicial de vocales elegidos pasó de ser modificado con la finalidad

de asegurar la presencia de representantes de ambos sexos en cada una de las categorías de oficiales, suboficiales y tropa.

Los acuerdos adoptados por el Pleno son elevados al jefe de Estado Mayor del Ejército, quien, a su vez, al ministro de Defensa.

Mayor información. Esta vía de participación del personal militar, inicialmente concebida para asesorar al ministro de Defensa, se ha visto enriquecida a lo largo de estos años de funcionamiento con la Instrucción de 2 de noviembre de 2004 de la Subsecretaría de Defensa, que permite a los militares el acceso a los registros y documentos obrantes en los archivos del Consejo, respetando siempre los términos recogidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Igualmente, en las diferentes reuniones celebradas por los Consejos Asesores de Personal de las FAS con la Subsecretaría de Defensa, se han alcanzado importantes acuerdos, como el de celebrar una reunión conjunta en el último trimestre de cada año o condecorar una publicación de propuestas de los últimos años reflejando su impacto normativo. Asimismo, se ha decidido elaborar una orden para el retorno de la información, de manera que una vez analizada por el Consejo y elevada al ministro, la Subsecretaría de Defensa dé respuesta por escrito al promotor de la propuesta, transmitiéndole las medidas adoptadas y, en su caso, la imposibilidad de llevarlas a cabo.

En el último año, el Consejo ha analizado 146 propuestas y sugerencias

norma que regula la tramitación de las mencionadas actas. En ellas se detalla el contenido de la elaboración de los acuerdos que el JEME, incluyendo las acciones que éste considere oportunas cuando sus informes sean estimados y las materias recaigan sobre aspectos de su ámbito de competencia.

Igualmente, conviene señalar que la publicación de la nueva Ley de Carrera Militar no ha venido a modificar la reglamentación del actual Consejo Asesor de Personal del Ejército de Tierra, conforme a su disposición derogatoria, de forma que permanece vigente el artículo

El régimen de ascensos es la materia que suscita más propuestas de los militares

Durante el año 2007 se han adoptado importantes decisiones derivadas de las sugerencias remitidas al Consejo Asesor de Personal

El trabajo realizado por el Consejo Asesor de Personal como vía de participación activa de los componentes del Ejército de Tierra ha quedado notablemente demostrado durante sus cinco años de funcionamiento. En palabras del coronel Ros, «se puede afirmar que los criterios generados recogidos en los distintos acuerdos del Consejo desde 2003 se han visto reflejados en las normas elaboradas por el Ministerio y en las resoluciones e instrucciones aprobadas por el jefe de Estado Mayor del Ejército». Es decir, se han adaptado a diver-

sas medidas de mejora en los ámbitos que suscitan mayor interés y preocupación entre los militares, como las retribuciones, el régimen de ascensos, los derechos y deberes, o las evaluaciones, entre otros.

En esta página recogemos algunos de los asuntos estudiados y valorados por el Consejo durante el año 2007, aunque los acuerdos completos de las materias analizadas se encuentran a disposición de los usuarios en la página web del Mando de Personal.

Enseñanza militar

El Consejo informó positivamente las propuestas de regularización de los cursos de preparación para participar en las convocatorias concursos-oposición para el ascenso a cabo o cabo 1º, en el sentido de que, agotadas las tres primeras convocatorias, no se permitiera participar en los cursos de preparación, sin perjuicio de poder presentarse libremente, y sin límite de número, a otras convocatorias de concurso.

El informe del JEME propone la aceptación parcial del acuerdo de manera que se limite a cinco el número de convocatorias a las que pueda presentarse el personal.

Retribuciones

El Consejo ha tratado la asignación del componente singular del complemento específico, acordando que por el organismo competente se expliquen y revisen los criterios utilizados en la asignación del mismo, a fin de mejorar el procedimiento y entendiendo que deben ser aplicados principios básicos y generales en la asignación, extensible a todo el personal de las Fuerzas Armadas, con independencia de destinos en el Órgano Central, Ejército o Cuerpos Comunes. También se deberán acortar criterios e instrumentar los medios para aplicar con carácter general el nivel asignado a cada puesto por la función que desempeña en la estructura de las Fuerzas Armadas, reduciendo los 20 niveles establecidos en el Anexo VI del Reglamento con el correspondiente modificación. Igualmente, habrá que retribuir las especiales condiciones de la unidad de destino en la que se desarrolla la actividad, así como valorar los particulares condiciones de responsabilidad, preparación técnica, personalidad y personalidad de cada puesto de trabajo.

El informe del JEME muestra su conformidad al acuerdo.

Por otra parte, el Consejo ha acordado la modificación del Reglamento General de Recompensas Militares, por entender que la concesión de cruces del mérito militar con distintivo rojo debe llevar anexo, como ventajosa económica, la percepción de una pensión vitalicia cuya cuantía anual venga determinada por equiparación a la cuantía señalada por la legislación vigente para la cruz con distintivo rojo de la Guardia Civil, o en su caso lo que determine el Ministerio.

El JEME estima adecuado y de interés aceptar la propuesta.

El informe del JEME muestra su conformidad al acuerdo.

Por otra parte, el Consejo ha acordado la modificación del Reglamento General de Recompensas Militares, por entender que la concesión de cruces del mérito militar con distintivo rojo debe llevar anexo, como ventajosa económica, la percepción de una pensión vitalicia cuya cuantía anual venga determinada por equiparación a la cuantía señalada por la legislación vigente para la cruz con distintivo rojo de la Guardia Civil, o en su caso lo que determine el Ministerio.

El JEME estima adecuado y de interés aceptar la propuesta.

Evaluaciones

En relación a la normativa sobre valoración para el ascenso por selección, se recoge la necesidad de dar cierto grado de estabilidad en el tiempo a las normas técnicas de calificación, incrementando las fórmulas de ponderación para que los baremos de los cursos se hagan de forma más equilibrada y atendiendo al conjunto de especialidades fundamentales. Asimismo, se considera adecuado posibilitar que el ascenso al empleo de subteniente se efectúe conjuntamente por el sistema de elección y antigüedad.

El informe del JEME acepta la conveniencia de dar estabilidad a las normas de evaluación, pero siempre subordinada al hecho de que el proceso de las evaluaciones responda a las necesidades del Ejército.

Otro asunto analizado en esta materia ha sido la sugerencia de modificar la puntuación de baremación para los cursos de cabo y cabo 1º, teniendo en cuenta los niveles intermedios de perfil profesional y la posibilidad de introducir la baremación por comisiones de servicio en el extranjero.

La propuesta ha sido estimativa por parte del jefe de Estado Mayor del Ejército.

Medidas de apoyo a la movilidad geográfica

Se ha considerado de interés que el INVIVAS agilice la migración de viviendas no enajenables en Bétera (Valencia), concretando número de viviendas y planes, y variando en su caso la prelación por categoría para atender a las necesidades y optimizar recursos.

El JEME está de acuerdo con la propuesta en los términos indicados.

Acción y protección social

Se ha estimado la necesidad de impulsar los acuerdos y convenios suscritos por el Ministerio con empresas de servicios y líneas aéreas para obtener mejores beneficios y descuentos al personal militar.

Se ha propuesto la creación de una comisión para que estudie la problemática de los alojamientos y residencias del personal del Ejército, solicitando el incremento de su capacidad por la creciente demanda debida a continuos cambios de destino, principalmente en Madrid. En este sentido, se ha abierto ya la capital española una nueva residencia logística con 270 habitaciones.

El JEME manifiesta su conformidad a los acuerdos.

Funciones, categorías y destinos

Se ha acordado proponer el desarrollo de la IG 2/2003, sobre funciones, categorías y actividades del Suboficial Mayor del Ejército de Tierra, a fin de regular las misiones de este empleo con la publicación del cuerpo, quedando el Componente Singular del Complemento Específico (CSE) del puesto al de la Armada y el Ejército del Aire.

El JEME propone aceptar la propuesta en el sentido de asignar el destino y la ejecución del estudio en la comisión al complemento Como consecuencia de esta, la comisión ejecutiva de retribuciones ha aprobado el CSE de nivel 18, igual al del Ejército del Aire y la Armada.

Régimen de ascensos

El Consejo ha valorado diversas propuestas planteadas por distintos componentes de las promociones XXXIV, XXXV y XXXVI sobre la problemática de los ascensos a coronel por reducción de plantilla en dicho empleo con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Carrera Militar. Se ha considerado adecuada la necesidad de instrumentar medidas legales para que se ascenda al empleo de coronel en situación de actividad al mayor número posible de sistemas comen-

tales, de manera que los que tengan que pasar a la reserva en aplicación de la nueva Ley ascenden al empleo de coronel en reserva en un periodo transitorio que se extienda hasta el año 2019, indemnizándose por una vez cuando pasen con carácter definitivo a dicha situación.

El Consejo igualmente ha considerado que estas medidas deben ser aplicadas de forma extensiva a todos los colectivos y miembros del Ejército que se vean afectados por la aplicación de la Ley de Carrera.

El JEME informa que los acuerdos quedan fuera del ámbito de su competencia, si bien está parcialmente recogida en la mencionada Ley.

Disponibilidad para el servicio

Se ha estimado de interés proponer que el personal militar que participe en situaciones de emergencia y catástrofes encaminadas a preservar la seguridad y el bienestar de las comunidades debe ser indemnizado de igual forma que los otros colectivos que participen en dichas situaciones.

El JEME presta su conformidad con el acuerdo de incrementar las gratificaciones extraordinarias del personal del Ejército de Tierra.

Otras materias

Se ha considerado que el uso del chapaquén de campaña e intercomunicación por medio de satélite el uniforme de instrucción y campaña, pudiendo ser limitado su uso en determinados actos, formaciones y servicios.

El informe del JEME acepta el acuerdo en los términos indicados.

Otro tema analizado ha sido el de proponer que el militar que figure en los expedientes tramitados por falta grave cuente con asistencia letrada gratuita cuando así lo solicite, instrumentando por medio de lo seguro que cubra dicho servicio.

El informe del JEME solicita a la Subsecretaría de Defensa que, al ser un tema que concierne a todo el Ministerio, sea tratado en una reunión conjunta de Consejos Asesores.

A. Igualmente se ha solicitado aumentar el número de días por asuntos propios para los militares contemplados en el Estatuto Básico del Empleado Público, respecto que ha tenido acogida en la publicación de la OM 107/2007, que modifica la OM 121/2006.

Todo listo para el traslado, a Toledo, de las 34.000 piezas del nuevo Museo del Ejército

M.Ángeles Moya / Madrid

Según lo previsto, próximamente serán inauguradas las nuevas instalaciones del Museo del Ejército en Toledo, y en poco más de un año, todas las piezas estarán en su nuevo destino. El general Núñez, director del centro, explica los detalles del proceso.

¿En qué punto nos encontramos en estos momentos?

Estamos a punto de que nos entreguen los edificios, que ya están prácticamente terminados, y con todo preparado para el traslado de las 34.000 piezas que se llevarán a Toledo. De ellas, se expondrá un 20 por ciento; las restantes estarán custodiadas en almacenes que podrán ser visitados y habrá piezas que irán rotando en la exposición permanente para que el Museo siempre sea un ente vivo. Queremos que las personas que nos visiten sepan que pueden volver y ver cosas nuevas.

Entiendo que las piezas se están manipulando muy cuidadosamente para el traslado.

La prioridad en el traslado ha sido el control y la seguridad de los fondos. Para ello se ha puesto en marcha un procedimiento que garantice el seguimiento de los movimientos de las piezas y se ha contratado a una empresa especializada en traslado de obras de arte. Pero, además de esa preparación previa, estamos realizando otros dos pro-



Arriba, el edificio histórico del Alcázar de Toledo con el nuevo edificio, anexo a la fachada norte (derecha)



FOTOS: ANGELES TRINER / ACF

cesos paralelos: uno de descontaminación y otro de restauración, para que lleguen a su nueva ubicación en perfectas condiciones.

¿Cómo estará estructurado el nuevo Museo del Ejército?

La nueva sede presentará dos espacios diferenciados: el edificio histórico (el Alcázar) y el edificio de nueva planta, unidos ambos por un vestíbulo de recepción en el que se podrán contemplar los restos arqueológicos encontrados con motivo de las excavaciones realizadas. El nuevo edificio albergará

una sala de exposiciones temporales, almacenes visitables, talleres

■ Según lo previsto, el nuevo edificio se inaugurará próximamente

y todas las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento técnico de la sede. El recinto del Alcázar se dedicará a la exposición permanente, articulada en dos re-

corridos: histórico y temático. El primero será testimonio de la importancia del Ejército a lo largo de la historia y de su relación con la sociedad, y el segundo se estructurará en 13 salas, dedicadas a las colecciones del Museo, y a la historia de éste y el Alcázar.

¿Qué innovaciones proporcionará la nueva ubicación del Museo?
¿Habrá una nueva oferta cultural?

En cuanto a instalaciones, ganamos considerablemente en superficie expositiva y administrativa, y contaremos con instalaciones de

las que no disponíamos en Madrid, que son las que se encuentran en el edificio nuevo. También se renovarán los criterios expositivos siguiendo las últimas tendencias museográficas para acercar a los visitantes a la riqueza y variedad de nuestras colecciones, y mantener las piezas en condiciones óptimas de conservación. En cuanto a la oferta cultural, queremos realizar talleres, conferencias, cursos monográficos y actividades para todo tipo de público, de forma que el Museo se proyecte hacia la sociedad.

Nuevos materiales para garantizar la seguridad alimentaria en operaciones

M.A.M. / Madrid

Con el objetivo de dotar a las unidades desplegadas fuera del territorio nacional de vehículos y material adecuado para la conservación, el transporte y la distribución de comidas, el Estado Mayor del Ejército está volcando todos sus esfuerzos en el estudio y la adquisición de nuevos materiales que garanticen la seguridad alimentaria de las comidas que se ingieren en zona de operaciones.

Entre los nuevos materiales se encuentran vehículos especiales para el traslado de comidas preparadas; termos de uso alimentario para transportar recipientes y bandejas; soportes con ruedas para termos; y mobiliario para líneas de distribución. Los vehículos están diseñados de tal manera que, en su interior, existe una atmósfera segura, sin posibilidad de contaminación. Además, la temperatura del habitáculo en el que se transportan los alimentos garantiza su perfecta conservación. Los termos —pequeños contenedores isotérmicos de carga frontal— están pensados para preservar la cadena de calor o frío. Por último, los soportes o el mobiliario para las líneas de distribución se adecúan al sistema universal de gastronomía Gastronorm, es decir, están diseñados para permitir su instalación modular.

Evaluación y clasificación on line del personal militar

María Díaz-Ripoll / Madrid

La Subdirección de Evaluación y Clasificación (SUBEVC) de la Dirección de Personal del Ejército de Tierra ha puesto en marcha un moderno sistema de evaluación y clasificación *on line*. El mensaje que quieren transmitir es claro: el principal interesado y el protagonista de las evaluaciones es el propio evaluado, al que se le solicita que intervenga activamente en todo el proceso.

El interesado tiene constancia de que se ha iniciado, o se va a iniciar, su proceso de evaluación a través de dos fuentes: el BOD —en el que se publican los números de escalafón de los que van a ser evaluados—, y el Lotus Notes, donde el evaluado recibe un mensaje individualizado avisándole de que se ha iniciado su proceso. Este correo tiene acuse de recibo para que la SUBEVC tenga constancia de quienes han leído el mensaje y quienes no.

Actualmente, el personal militar tiene la opción de seguir su propio proceso de evaluación, revisar sus datos y enviar —a través del portal personal, los

MINISTERIO DE DEFENSA

PORT@PERSONAL

base preliminar contenidos

- Salir del Área personal
- Inicio del Área personal
- Expediente Personal
- Expediente Nómina
- Datos Económicos
- Hoja de Servicio Anual
- Cursos y Vacantes
- Expediente Académico
- Acción Social
- Evaluación
- Vacaciones y permisos
- Noticias
- Búsqueda de personas

Ministerio de Defensa

PORT@PERSONAL

base preliminar contenidos

- Salir del Área personal
- Inicio del Área personal
- Expediente Personal
- Expediente Nómina
- Datos Económicos
- Hoja de Servicio Anual
- Cursos y Vacantes
- Expediente Académico
- Acción Social
- Evaluación
- Vacaciones y permisos
- Noticias
- Búsqueda de personas

EJÉRCITO DE TIERRA MILITAR DE CARRERA

Datos personales

Nombre: _____ Ejército: _____ Destino: _____

Empleo: _____

Evaluación

RESUMEN ELEMENTOS EVALUACIÓN	PUNTOS	NORMALIZ.	F. POND.	TOTAL	PUESTO
01. CALIDADES PROFESIONALES					
02. CALIDADES PERSONALES					
03. PRESTIGIO PROFESIONAL					
04. TRAYECTORIA PROFESIONAL	0.1	0.126	4	0.504	
05. EXPEDIENTE ACADÉMICO	0	0	1	0	
06. CURSOS E IDIOMAS	0	0	2	0	
07. DESTINOS	194.995	8.247	2	16.494	
08. RECOMPENSAS Y FELICITACIONES	20	6.349	2	12.698	
09. OTROS MÉRITOS Y APTITUDES	0.1	1	1	0.1	
10. SANCIONES	0	2	0	0	
Puntuación Final				29.796	

Evaluación Provisional

Número de evaluados ... Puesto obtenido ...

Desde el portal personal, el militar puede seguir su proceso de evaluación

buzones de Lotus Notes y la *intranet*— aquella información complementaria que considere necesaria, tanto para corregir datos erróneos de su expediente como para aportar aquellos que pudieran faltar. Mediante este procedimiento de evaluación —que se empezó a elaborar hace un par de años y que vio

la luz durante el ciclo 2007-08—, la Subdirección de Evaluación y Clasificación pretende fomentar una mayor participación del evaluado y una mayor transparencia en todo el proceso, ya que la calidad y fiabilidad del sistema de evaluación radica, fundamentalmente, en la implicación del interesado.

España mantiene su compromiso con la población afgana

La ASPFOR XVIII entrega más de 100 toneladas de ayuda

Gema Nieves / Madrid

El 16 de enero, el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, se entrevistó en Madrid con el ministro de Asuntos Exteriores de Afganistán, Dadfar Spanta, a quien confirmó el compromiso que España mantiene con dicho país y la ONU en pro de la reconstrucción. Asimismo, incidió en el compromiso español para contribuir a la formación de los miembros del Ejército Nacional Afgano y de la Policía.

A lo largo del último mes, los actuales componentes de la Fuerza Española en Afganistán XIX —en su gran mayoría del Mando de Canarias— se han encargado de diferentes actividades, entre las que destacan las relacionadas con la entrega de ayuda humanitaria y donaciones. Un ejemplo fue el reparto de 100 toneladas de ayuda entre los más necesitados. En concreto, el personal de la FSB (Base de Apoyo Avanzada) se encargó de entregar mantas, ropa de abrigo y arroz en los pequeños pueblos que se habían quedado incomunicados y a los que accedieron gracias a los helicópteros *Chinook*. El invierno está siendo muy duro y las malas condiciones meteorológicas provocaron el cierre del aeropuerto de Herat y



Los niños afganos han recibido los primeros lotes de material deportivo

el corte de la única carretera asfaltada que recorre la provincia.

El 29 de diciembre, los componentes del Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) español, destacado en la localidad de Qala-I-Naw (Bagdhis), se encargaron de repartir los primeros lotes de material deportivo, que el Consejo Superior de Deportes aportó tras la firma del convenio entre los ministros de Educación y Defensa.

Por otro lado, miembros de la Brigada de la Legión —que com-

pondrán el contingente que releva en marzo al actual— han llevado a cabo un reconocimiento de la zona de operaciones, previo al inicio de su misión. El 18 de enero llegaron 15 representantes de los puestos fundamentales y se repartieron, durante una semana, entre las dos zonas en las que se trabaja: nueve de ellos en Qala-I-Naw y seis en Herat (sede de la FSB). De esta forma tomaron contacto con la situación de la zona y el trabajo de los militares españoles.



Niños de entre 11 y 12 años participan en el programa Cervantes

Los militares ceutíes llevan el programa Cervantes a Kosovo

G. N. / Madrid

El programa Cervantes vuelve a impartirse en un colegio de Bego Lukavac (Kosovo), donde no se impartía desde 2003. En enero, representantes de la Fuerza Española en Kosovo (KSPFOR) XIX —compuesta sobre la base de las unidades de la Comandancia General de Ceuta— se trasladaron hasta el centro escolar para comenzar las clases. Durante la inauguración, 31 niños, con edades comprendidas entre los 11 y 12 años, recibieron lotes de material escolar donados por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ceutí. Las clases las impartirán, de lunes a viernes,

miembros de la Fuerza Española en Kosovo.

El director del departamento de comunicación de la municipalidad de Istok, Agim Haxhiu, y el director del colegio, Begir Blakaj, agradecieron el trabajo de los militares españoles. Asimismo, señalaron que es la mejor forma para que estos niños tengan un futuro mejor, ya que aprenderán diferentes conceptos como la integración, así como a concienciarse sobre el peligro de las minas y su identificación.

Por su parte, el jefe de la Plana Mayor de la KSPFOR XIX, teniente coronel Montilla, animó a los estudiantes a aprovechar los conocimientos que van a recibir.



Integrantes del último equipo de observadores españoles durante su misión en la zona

Finaliza la Misión de Monitorización de la Unión Europea en la antigua Yugoslavia

Nuria Fernández / Madrid

El 31 de diciembre de 2007 se dio por finalizada la Misión de Monitorización de la Unión Europea (EUMM) en la antigua Yugoslavia, en la que ha habido participación española desde su creación, en 1991.

Esta misión fue abierta con el objetivo inicial de promover una solución al conflicto que afectaba a la región, respetando en todo momento los derechos humanos y la ley. A lo largo del tiempo fue adaptándose a las distintas situaciones con nuevos objetivos e identidades, y en el último periodo se con-

figuró como una misión de apoyo a las instituciones democráticas de la zona, con especial énfasis en el desarrollo político y de seguridad de Kosovo y Serbia.

El comandante Carreras ha sido el jefe del último equipo de observadores españoles, formado además por otro oficial del Ejército de Tierra, el capitán Collantes, uno del Ejército del Aire, el comandante Campillo, y otro de Infantería de Marina, el capitán Vereá. En palabras del comandante Carreras, «España puede estar orgullosa de su implicación en la estabilización de los Balcanes durante tantos años».

El GMAM y cuatro alpinistas discapacitados abren el calendario de actividades de 2008

G. N. / Madrid

El Grupo Militar de Alta Montaña (GMAM) ha iniciado sus actividades para 2008 con una expedición en colaboración con el Grupo de Alta Montaña de la Sociedad Española de Montañismo y Escalada para Discapacitados. Un equipo de cinco personas —el capitán Barba y los alpinistas Valentín Ruiz, Miguel Ángel Gavilán, César Salán y Ricardo Pérez— intentó coronar, entre el 8 y el 28 de enero, el Aconcagua (Argentina), de 6.963 metros de altura y conocido como el pico más alto de América del Sur. La cima la alcanzaron el día 22, después de 10 horas de intensa actividad.

Este reto formaba parte del proyecto Montañas sin Barreras —avalado por el Consejo Superior de Deportes y la Universidad Politécnica de Madrid—, ideado por los alpinistas discapacitados, con los que colabora el Grupo; tienen una discapacidad superior al 63% y cuentan con una experiencia en montaña de más de 25 años.

De esta forma inaugura el GMAM su calendario para este año. Entre las actividades previstas destacan la expedición al Lhot-



La expedición logró alcanzar la cima del Aconcagua el 22 de enero

se (Himalaya nepalí), con una altitud de 8.542 metros, y la ascensión al Ojos del Salado —el volcán activo más alto del mundo, con 6.893 metros de altura—, en colaboración con la Organización Nacional de Ciegos de España.

Antes de finalizar el año, tres componentes del GMAM lograron hacer cima en el cerro Ladriero en la isla de Riesco, perteneciente a la provincia chilena de Magallanes. Dicho acontecimiento

formaba parte de los objetivos que se plantearon al inicio de su expedición a la Patagonia. Durante ésta, y debido a unas pésimas condiciones meteorológicas, tuvieron que abandonar algunos de estos objetivos, como fue la ascensión al cerro San Valentín (Chile), que concluyó con la evacuación de algunos de los montañeros. A pesar de todo, los militares españoles permanecieron 50 días sobre el hielo patagónico.

Seguridad y reactivación social en el sur del Líbano

La Brigada incrementa su cooperación con el Ejército libanés

Nuria Fernández / Madrid

La Brigada Multinacional Este (BMN-E) IV —formada sobre la base de la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI— continúa trabajando en el sur del Líbano para garantizar la estabilidad de la zona y apoyar su reactivación social y económica.

Para alcanzar el primer objetivo, la seguridad, el Grupo Táctico "Álvaro de Sande" y la Unidad de Reconocimiento y Reserva mantienen una serie de puntos avanzados de observación en su área de responsabilidad y llevan a cabo alrededor de 1.500 patrullas mensuales, tanto diurnas como nocturnas. Además, se ha proseguido con las acciones combinadas con los otros batallones de la Brigada (indonesio, nepalí e indio) y con personal de las Fuerzas Armadas Libanesas (LAF). En este sentido, se ha diseñado un calendario de actividades, para los próximos meses, en el que se contempla un mayor número de acciones combinadas, con el fin de que unas unidades se familiaricen con los procedimientos operativos de las otras y se incremente la instrucción.

Por otro lado, en el ámbito del apoyo a la reactivación social y eco-



En las patrullas combinadas es fundamental una buena coordinación previa

nómica, hay que destacar el trabajo que realiza el personal de la Brigada en el apartado de la Cooperación Cívico-Militar (CIMIC), que se materializa en proyectos de mejora de infraestructuras, rehabilitación de centros médicos, entrega de material escolar o construcción de parques infantiles, entre otros.

Desactivación de explosivos

Igualmente, es de gran importancia la labor desarrollada por la

Unidad de Ingenieros en desactivación de explosivos. También en esta área se colabora con el Ejército libanés, al que se le ha hecho entrega de diverso material de fabricación española para llevar a cabo la desactivación y limpieza de minas y artefactos explosivos. Concretamente, se le ha entregado, a lo largo de los meses de diciembre y enero, un total de 3.000 cargas individuales y 1.000 kg de explosivo plástico.



Las reuniones se celebraron en la Academia de Infantería, en Toledo

Cómo mejorar la interoperabilidad y seguridad de las telecomunicaciones

M.A.Moya / Madrid

Expertos internacionales pertenecientes a países miembros de la OTAN se han reunido en Toledo con el objetivo de conseguir nuevas soluciones de interoperabilidad y seguridad en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones empleadas en el ámbito militar.

El encuentro, celebrado entre el 22 y el 25 de enero en las instalaciones de la Academia de Infantería, ha estado auspiciado por el Estado Mayor Conjunto. En él, además de expertos militares, han participado especialistas de los ámbitos empresarial y

universitario, puesto que industria y universidad colaboran activamente en la confección de escenarios para la realización de pruebas fuera del laboratorio.

Y es que, el objetivo final, en pocas palabras, es encontrar soluciones para que los ejércitos operen por todo el mundo con el mayor grado de interoperabilidad y seguridad.

En este foro, España ha presentado un protocolo de interoperabilidad entre cifradores de información militar, tanto de voz como de datos, que ofrece una gran seguridad para los emisores y receptores de la información transmitida.



Los generales de ejército portugués y español durante su encuentro

El jefe del Ejército portugués se reúne con su homólogo español en Madrid

M.A.Moya / Madrid

El Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME) portugués, general de ejército José Luis Pinto, ha realizado una visita oficial a España entre los días 21 y 24 de enero, visita que ha estado enmarcada en las reuniones bilaterales que el JEME español mantiene periódicamente con sus homólogos de otros países.

El JEME portugués estuvo en el Cuartel General del Ejército, donde se reunió con el general de ejército Villar y asistió a

una serie de conferencias sobre las misiones en el exterior del Ejército español, la nueva Ley de la Carrera Militar o las fuerzas multinacionales con participación española (Eurocuerpo, Eurofor y Battle Group).

Además, visitó los Cuarteles Generales de las Fuerzas Aero-móviles del Ejército de Tierra y de la Brigada de Infantería Acorazada XII. En este último vio el funcionamiento del simulador de vehículos acorazados *Steel Beasts* y el simulador de torre y conducción del *Leopardo*.

Comienza la segunda fase de la Campaña Antártica en Isla Decepción

M. D-R. / N.F. / Madrid

El personal civil y militar desplegado en la base antártica española "Gabriel de Castilla" continúa desarrollando los trabajos y proyectos previstos para esta temporada; aunque, tal y como señala el jefe de la Campaña 2007-08, comandante Santamaría, «Isla Decepción sigue presentando un aspecto diferente a pasadas campañas, con una cantidad de nieve superior a la media de los datos registrados desde la instalación de la base».

El día 13 de enero se produjo el relevo de parte del personal: finalizaron misión cuatro civiles y un militar, y se incorporaron diez nuevos investigadores y cuatro militares. Dos de estos cuatro últimos pertenecen a la Comandancia Central de Obras y se trasladaron a la isla para iniciar un proyecto de remodelación de la base. Concretamente, está prevista la instalación de un nuevo barracón a continuación del existente, con lo que se incrementará sustancialmente la superficie destinada a alojamientos y se liberará espacio para la zona de vida y servicios. Durante la presente campaña se pretende llevar a cabo la reubicación de los módulos de obras y navegación, el des-



A la segunda fase de la campaña se han incorporado diez civiles y cuatro militares

plazamiento de diversas conducciones de combustible, agua y electricidad, y la instalación de la plataforma de apoyo. La próxima temporada se procederá al montaje final del barracón.

Respecto al equipo de investigadores civiles, continúa con las actividades derivadas de los proyectos VOLTEDEC —que incluye estudios de geodesia y sismicidad, entre otros— y PINGUCLIM, que evalúa el impacto del cambio global en las poblaciones de pingüinos.

Los militares se encargan del apoyo logístico a estos investigadores y, además, mantienen operativa la base y desarrollan proyectos de experimentación de interés militar. En la actual campaña destacan la implementación de un sistema de voz sobre IP (teléfono por Internet) y las pruebas de diverso material, como el Equipo de Seguimiento y Localización, el sistema de localización GPS para rescate de "hombre al agua" o el registro computerizado de captación y consumo de agua.

Una tradición tierna y diaria

Proporcionar pan recién hecho a las unidades y destacamentos dependientes de las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla es el cometido de las Panaderías Militares

Rosabel G. Cañas
Madrid

Cuando llega la hora de comer no puede faltar el pan en cualquier mesa que se precie, pero nunca nos paramos a pensar quién lo elabora, cómo, dónde... Cada día, en las Panaderías Militares de las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla realizan desde principios del siglo XX la función logística de abastecer con este alimento a las comidas de los militares.

Estas dos panaderías tienen sus instalaciones fijas en los acuartelamientos de las Unidades Logísticas (ULOG) donde se encuadran, dentro de las Unidades de Abastecimiento; en el caso de la de Ceuta, la ULOG nº 23, está en el acuartelamiento "Otero", mientras que la de Melilla, la ULOG nº 24, está en el acuartelamiento "Pedro de Estopiñán y Virues".

La Panadería Militar de Ceuta produce «entre 3.200 y 3.500 bollos de 100 gramos diarios. Los fines de semana disminuye algo esta cifra», nos explica el cabo 1º Mena, que en ausencia del capitán es el encargado del personal civil que trabaja en este lugar.

«Las piezas elaboradas no son sólo para el personal destinado en las bases y acuartelamientos de la ciudad autónoma, también hay una partida, que devengan las unidades, para donarla a la Cruz Blanca y a los Centros de Internamiento de Extranjeros», añade.

Por su parte, la Panadería Militar de Melilla atiende las necesidades de los militares de la plaza y de aquellos que realizan su función en los destacamentos ubicados en las islas y peñones (Chafarinas, Alhucemas y Vélez de la Gomera).

Dependencias y plantillas

Las dependencias de una panadería están estructuradas en zona de elaboración, almacén de productos refrigerados (levadura) y canastas, almacén de maquinaria, cuarto de grupos electrógenos (aseguran el suministro de corriente en caso de producirse un corte en la red principal) y varios. En la primera es donde está el grueso del material usado para la fabricación de pan: báscula, amasadoras, refinadora, divisora, cinta de reposo, cámara fermentadora y hornos. Así mismo, en esta sala se encuentran los carros y bandejas para el pan y la cámara de congelación para el pan precocinado, el almacenamiento de sal y harina.

La plantilla está compuesta por 12 civiles en Melilla y 9 en Ceuta que se reparten las distintas tareas.

De manera semanal se planifica el trabajo diario. Esta programación se hace en virtud de las necesidades de pan fresco y precocinado de las distintas unidades y destacamentos. Para ello se toman en cuenta los pedidos de pan que las unidades de la plaza realizan a través del Negociado de Subsistencias de la Unidad de Abastecimiento. También a través de este Negociado se piden las materias primas (harina, levadura, aditivos, sal y gasoil).

La producción de pan tiene dos modalidades: el pan diario (o fresco) y el pan precocinado. Respecto al primero, «por lo general se elaboran un total de 700 raciones (2.800 piezas) diarias para las cocinas de la plaza. El pan fresco se distribuye en los propios locales de la panadería a través de la empresa que tiene contratada la elaboración de comidas», dice el capitán Amat, jefe de las instalaciones fijas melillenses (panadería, lavandería o guarnicionería). Concreta que este pan se halla enriquecido con más harina, al no estar producido con fines comerciales. En lo que concierne al pan precocinado, se destina no sólo a los destacamentos, también

es para cubrir las necesidades de las cocinas de la plaza durante los fines de semana.

«Mensualmente se elabora una media de 12.000 piezas de

pan tipo *baguette*, realizado con harina de media fuerza. Este producto, una vez precocinado, se conserva en una cámara congeladora donde permanece hasta su traslado al lugar de destino», continúa el capitán Amat. El transporte se hace en unos contenedores isotérmicos especiales para evitar su descongelación. En cada destacamento, así como en las cocinas de los acuar-



Uno de los panaderos de la COMGECEU saca una nueva hornada; el pan ha cocido a 200 grados centígrados

lamientos, se dispone de cámaras congeladoras para mantener la cadena de frío del pan y horno para la cocción final.

Hasta hace pocos años, el sistema tradicional de elaboración del pan se basaba en una producción nocturna. Este sistema respondía a la necesidad de elaborar una gran cantidad de este alimento para abastecer la elevada demanda de las unidades. La profesionalización de las Fuerzas Armadas y la reorganización de Ejército tuvo como resultado, no sólo la reducción de efectivos en las unidades, sino también la externalización del alojamiento y, por tanto, la paulatina reducción de la demanda de pan.

Todos los aspectos mencionados han ocasionado la introducción del pan precocinado, a partir del año 2000, lo que ha permitido la supresión de los panaderos fijos destacados en las islas y peñones dependientes de la COMGEMEL. Desde el año 2001 se estableció un solo turno de trabajo, en horario de mañana. También se comenzó a elaborar, en esta Comandancia, además del pan normal —que cambió su forma y peso—, el pan de molde y de hamburguesa, y se está estudiando la posibilidad de producir bollería.

Proceso de elaboración

La maquinaria con que cuentan estas panificadoras para realizar su

función es amplia y variada. En la amasadora se mezclan bien los componentes (agua, harina, sal, aditivos). En la refinadora se dota a la masa de mayor elasticidad, mientras que en la boleadora se le da fuerza. Tras todo esto, el tren de reposo consigue el asentamiento de la mezcla.

Posteriormente se hace la partición en piezas, con el peso seleccionado previamente, en la divisora, y se obtiene el formato de la pieza en la formadora de la masa. En ella, aún estando automatizado el proceso, siempre es necesario dar el toque personal que un elemento vivo como es el pan necesita, por eso los panaderos hacen el ñeido a mano.

En la cámara de fermentación se acondicionan las piezas, con un calefactor y un humidificador, durante 60 minutos para conseguir una buena fermentación. Se dispone de tres hornos donde, más tarde, se efectúa la cocción del pan a una temperatura estándar de unos 200 grados centígrados.

Un buen lugar donde aprender

La panadería es una dependencia muy visitada, sobre todo por los colegios de las ciudades autónomas. Los alumnos pueden disfrutar viendo el proceso de elaboración del pan y otros productos, recibiendo las explicaciones pertinentes y participando activamente en el proceso. Los más pequeños quedan gratamente sorprendidos al ver las distintas fases de producción del pan y tras la jornada de convivencia con el personal allí destinado.



En la amasadora se mezclan homogéneamente los ingredientes del pan: sal, harina, agua y aditivos

Los niños disfrutan colaborando cuando realizan una visita a la Panadería Militar de la COMGEMEL

Álex O'Dogherty

Artista

Gracias a *Camera Café*, Álex O'Dogherty se ha introducido en nuestros hogares como Arturo Cañas, chófer de Gregorio Antúnez, presidente de la empresa más ocurrente de la televisión. A pesar de la imagen seria que ofrece en la pequeña pantalla, Álex O'Dogherty gana —y te gana— en las distancias cortas... aunque admite no ser «¡la alegría de la huerta!».

«Siendo de San Fernando, el contacto con los militares lo he tenido toda la vida. Mi abuelo lo era»

M. Ángeles Moya
Madrid

Nos recibe en su camerino del Teatro Príncipe Gran Vía, en Madrid. Ataviado de manera informal, con una gorra sobre su cabeza, la sesión de fotos que precede a la entrevista resulta de lo más divertida. Sus gestos lo dicen todo; es fácil fotografiarle, a pesar del escaso tiempo del que disponemos antes de que empiece *Por los Pelos*, la función de teatro que representa junto a Loles León y Roberto Correcher (Santi, en *Yo soy Bea*), entre otros. Su trayectoria profesional es muy amplia y variada: ha participado en películas como *El Lobo* o *Alatriste*; en series de televisión como *Hospital Central*, *El Comisario* o *Policías*; ha compuesto bandas sonoras para teatro y televisión —estudió piano y solfeo, y en su camerino tiene un órgano para practicar—; ha presentado festivales de cine y entregas de premios; y lleva 10 años de trayectoria musical con La Banda de la María, «que para mí ha supuesto muchísimo porque me ha dado la oportunidad de hacer música, de cantar, bailar...». Con ella ha actuado en Noruega, París, Marruecos, Francia, Portugal o Alemania. «¡Hemos dado —señala— más de 1.000 conciertos!». Pero Álex nos llega a todos a través de *Camera Café* y de la nueva serie de televisión *Sin tetas no hay paraíso*.

A pesar de su larga trayectoria profesional, ha sido su papel en *Camera Café* el que le ha traído la popularidad...

Camera Café y Arturo Cañas me han dado todo lo que tengo, pero todas esas cosas que he hecho antes han sido las que me han llevado a *Camera Café*.

¿Que tienen en común Álex O'Dogherty y Arturo Cañas?

(Se ríe) ¡La verdad es que no mucho! Me gustaría tener de él la serenidad que demuestra y también que lo dice todo a la cara. A veces yo puedo ser un poco cobarde y por no hacer daño me callo algunas cosas que igual sería mejor decirlos. Yo no soy tan serio ni tan antipático como él, ¡pero tampoco soy la alegría de la huerta!

¿Qué ambiente se respira en los rodajes de *Camera Café*?

Son unos rodajes muy divertidos. Nos reímos muchísimo. *Came-*



Álex O'Dogherty interpreta al comisario Romero en la obra teatral *Por los Pelos*, en el Teatro Príncipe Gran Vía de Madrid

ra *Café* no tiene nada que ver con lo que he hecho hasta ahora y seguramente no tendrá nada que ver con lo que haré en toda mi vida. Hay muy buen rollo, mucha tranquilidad, no hay prisa, no hay presión, no hay estrés... Yo me llevo tan bien con todos mis compañeros de rodaje ¡que los invitaría a todos a mi boda si me casara! (se ríe), aunque de momento (piensa y duda) podría decirse que estoy soltero y sin compromiso.

¿Cómo lleva el hecho de que le reconozcan por la calle y le paren para decirle algo?

Bueno, bien, ¡menos una vez que me querían pegar por lo que había hecho Arturo Cañas en *Camera Café*! Pero, por lo general, la gente es muy amable, aunque yo no soy como Arturo Valls, por ejemplo, que es mucho más conocido.

Siendo natural de Cádiz, ¿ha formado parte de alguna chirigota?

genio que se destilan allí, hay que mamarlo y aprenderlo porque hay muchas cosas que son geniales, ¡y algo habré mamado yo! aunque con 17 años me fui desde San Fernando a Estados Unidos a estudiar; después volví y me fui a Londres; luego a Sevilla, donde estudié teatro...

Álex O'Dogherty es, sin duda, un hombre polifacético. Y entre todas sus facetas hay una que llama



«¡Que conste que mi época de payaso no ha acabado! Mi gran aspiración es ser un buen payaso, porque es el que lo hace todo: reír, llorar... Es el artista más completo»

¿Hay lugar para la improvisación en los rodajes?

Hay poca improvisación porque todo está muy bien escrito.

¿Cómo compatibiliza los rodajes en la televisión, su obra diaria en el teatro...?

Haciendo lo que puedo y compaginándolo, también, ¡con la obra que tengo liada en la casa que me acabo de comprar en Carabanchel bajo! (sonríe).

Soy un gran aficionado al Carnaval y a las chirigotas en particular, y el mayor contacto que he tenido con ellas fue durante mi época de estudiante en Sevilla. Allí montamos una chirigota, yo escribía las letras y la verdad es que lo pasábamos muy bien. Yo siempre he escrito y compuesto mucho. En realidad, es lo que más he hecho. Ahora, siempre que puedo voy al Carnaval, porque el humor y el in-

ma la atención: su participación en las expediciones de Payasos sin Fronteras.

¡Que conste (dice enfáticamente) que mi época de payaso no ha acabado! porque mi gran aspiración es ser un buen payaso, aunque ese término sea mal entendido por todo el mundo, porque el payaso es el mejor artista, el que lo hace todo: reír, llorar, tocar instrumentos, hacer acrobacias. Es el

artista más completo. Con Payasos sin Fronteras entré en contacto en Sevilla. Se constituyó una delegación y yo formé parte de ella al principio. Fuimos a Israel, Palestina, Sahara, Bosnia-Herzegovina (en concreto a Sarajevo)... Actuábamos para los niños.

¿Coincidió en alguno de esos viajes con militares españoles, en Sarajevo concretamente?

En Sarajevo sí, pero no tuve un contacto muy estrecho. La verdad es que, siendo de San Fernando, el contacto con militares lo he tenido toda la vida. Tengo amigos militares, mi abuelo lo era (se queda pensativo) pero no sé exactamente qué cargo tenía. Era de la Marina. Y uno de mis tíos abuelos era el almirante Pascual O'Dogherty. Y, por cierto, el padre de una íntima amiga mía en San Fernando es, creo, un alto cargo, o el más alto cargo de la Marina de San Fernando ¡y se llama Arturo Cañas!

¿Usted hizo el Servicio Militar?

La verdad es que no hice la mili porque tenía asma. ¡Me libré!, como se solía decir, pero, aunque me hubiese tocado hacerla, nunca hubiera sido insumiso porque no soy tan rebelde.

¿Y qué opinión tiene sobre el Ejército?

Yo he visto a niños muriéndose en Palestina y en Sarajevo, y ellos son las víctimas de las guerras, pero también es verdad que he visto a militares ayudando a esos niños. Yo no estoy en contra del Ejército porque me parece estupendo que el Ejército ayude a las personas que lo necesitan.

Finalmente, de todos los trabajos que ha hecho, ¿con cuál se queda? ¿De cuál guarda mejores recuerdos?

De todas las cosas que he hecho —teatro, música, cine y televisión—, todo ha sido muy importante para mí. Gracias a todo eso estoy en un sitio que nunca hubiera soñado: por mi monólogo en el teatro. *Y tú de qué te ríes* —que llevo haciendo siete años y que seguiré haciendo en el futuro—, por *Camera Café*, por La Banda de la María... Y del cine me quedo con mi primera película, *El Factor Pilgrim* —un grupo de amigos nos gastamos todo el dinero que teníamos para rodarla—, y con la última, *Mortadelo y Filemón*, en la que he hecho uno de los personajes más chulos de mi vida.

«La grandeza de un hombre está en saber reconocer su propia pequeñez» (Blaise Pascal)

REFRANERO MILITAR

PASARSE AL (CAMPO) ENEMIGO - Aparte de su evidente sentido literal, esta expresión significa también, coloquialmente, que alguien abandona un determinado grupo político, deportivo, de opinión, etc. para unirse a otro al que hasta entonces estaba enfrentado.

PLANA MAYOR - Por comparación con el ámbito militar —donde los miembros de la plana mayor dependen directamente del jefe de la unidad—, se suele aplicar coloquialmente esta misma denominación al órgano directivo de una empresa o una institución.

BICENTENARIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

El Dos de Mayo

Miguel Renuncio / Madrid

La Europa de finales del siglo XVIII, dormida en los laureles de la Ilustración, se vio bruscamente sacudida por la Revolución Francesa —iniciada en 1789—, un acontecimiento que transformó para siempre la sociedad de Francia y, por extensión, la de todo el continente.

Carlos IV ocupaba en aquel tiempo el trono de España, y los últimos años de su reinado estuvieron marcados por el gobierno de Manuel Godoy, quien primero combatió contra la Francia revolucionaria y luego se alió con ella. Todo esto ocurrió pocos años antes de que el general Napoleón Bonaparte se hiciera con el poder en Francia y se proclamara a sí mismo emperador.

La alianza hispano-francesa fue desastrosa para nuestro país, que se vio obligado a luchar contra el Reino Unido en la batalla naval de Trafalgar (1805), donde murieron cerca de mil españoles, y muchos más resultaron heridos o fueron hechos prisioneros. Otra consecuencia nefasta fue la entrada masiva de tropas francesas en España, con la excusa de invadir Portugal —país aliado del Reino Unido y, por tanto, enemigo de Francia—.

En marzo de 1808, las intrigas de la corte y el descontento popular provocaron la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en el príncipe de Asturias, que subió al trono con el nombre de Fernando VII. Pero Napoleón había planeado un futuro muy distinto para la monarquía española: tras reunir a la familia real en la ciudad francesa de Bayona, consiguió que Fernando devolviera la corona a su padre, quien se la cedió... ¡al propio Napoleón! Posteriormente, el emperador nombró rey de España a su hermano José Bonaparte, conocido desde entonces como José I.

Mientras tanto, el pueblo español estaba harto de la presencia de tropas extranjeras —supuestamente aliadas, pero que se comportaban como si hubiesen ocupado el país— y del continuo intervencionismo de Francia en la política nacional. La tensión fue aumentando hasta que el 2 de mayo de 1808, pocos días antes del nombramiento de José I, el pueblo de Madrid se alzó en armas contra el invasor francés. ¡Había estallado la guerra!

Lucha en las calles

Aquel levantamiento, conocido como el Dos de Mayo, se inició en las inmediaciones del Palacio Real, cuando las tropas francesas se disponían a llevarse a Bayona a los últimos miembros de la familia real que aún permanecían en España. La multitud se fue concentrando para impedir la salida del infante Francisco de Paula. Se escucharon gritos contra los franceses y el tumulto fue creciendo.

Entonces el mariscal Joachim Murat, cuñado de Napoleón y su lugarteniente en España, envió más tropas y dos cañones a la zona, y se disparó sin contemplaciones contra la población: hubo unos diez muertos. Los madrileños, llenos de rabia e indignación, se armaron como pudieron y comenzaron a atacar a los franceses en distintos puntos de la ciudad, aunque la mayor confrontación se produjo en la Puerta del Sol. Por su parte, los franceses reaccionaron violentamente, matando, haciendo prisioneros y asaltando numerosas casas.

La defensa de Monteleón

Mientras tanto, la mayoría de los militares españoles en Madrid permanecían en sus acuartelamientos, cumpliendo las órdenes recibidas, pero hubo unos pocos que, ante la situación creada en las calles, decidieron unirse a los sublevados. Entre ellos



Francisco de Goya supo reflejar tanto la violencia y el dramatismo de la lucha en las calles de Madrid (arriba) como la crueldad de la represión posterior (abajo).

estaban Luis Daoíz y Pedro Velarde, capitanes de Artillería, y Jacinto Ruiz, teniente de Infantería, quienes lideraron la defensa del Parque de Artillería de Monteleón. Allí apresaron a la guarnición francesa, repartieron armas a la población y resistieron durante horas, rechazando al enemigo en varias ocasiones, hasta que los cañones franceses redujeron a escombros la resistencia de aquellos bravos españoles. Daoíz y Velarde murieron el Dos de Mayo, mientras que Ruiz perdió la vida unos días más tarde, como consecuencia de las heridas recibidas en Monteleón.

Por la tarde, sofocada ya la revuelta, Murat ordenó fusilar a todos los prisioneros, así como a aquellas personas que fuesen sorprendidas portando armas. Los fusilamientos

comenzaron de inmediato y continuaron durante la madrugada. Nunca se sabrá el número exacto de españoles que murieron aquellos días, aunque es posible que fuesen alrededor de 400.

Todavía hoy los historiadores discuten si el levantamiento del pueblo de Madrid fue una acción espontánea o si había sido planeada con antelación, pero de lo que no hay ninguna duda es de que el Dos de Mayo provocó una serie de reacciones en cadena que acabaron cambiando para siempre el curso de la Historia de España y convirtiendo a la nación española en protagonista de su propio destino.

En el próximo número: la batalla de Bailén (1808).

INTERNET... de interés

www.ejercito.mde.es/decet/seminarios/vi_chm/iniciochm.htm



CONGRESO DE HISTORIA MILITAR
Información práctica sobre el VI Congreso de Historia Militar, que se celebrará en Zaragoza del 31 de marzo al 4 de abril.

www.ejercito.mde.es/mexterior/webantartida/index.html



CAMPAÑA ANTÁRTICA 2008
Web de la campaña actual, con datos sobre el entorno, la misión, la base, etc. Pueden consultarse el diario de operaciones y un blog.

INTRANET DEL EJÉRCITO

Con un solo **CLIC**

http://madoc.mdef.es:5500/apli/D_MandosTropa.nsf/RinconTropa?OpenFrameSet

En esta dirección del Mando de Adiestramiento y Doctrina, correspondiente al Rincón de Tropa, puede descargarse el *Basic English Book for Militaries*, empleado en distintos cursos de Técnico Militar y para el nivel 2.2.2.2 de Inglés.

Premios Ejército 2008

Por la resolución 500/38003/2008, de 10 de enero, de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército (BOD n° 21, de 30 de enero), se publica la convocatoria de los Premios Ejército 2008. Las bases pueden consultarse en Internet: www.ejercito.mde.es/premioejercito/premios08/index.htm; o en la intranet: www.et.mdef.es/GABJEME/premioejercito/premios08/index.html.

Los sudokus de Tierra

número 31

	1	3	4				6	8
4	5						2	
	8	9	1	2		4		5
1	2	4	3	6				9
		6			4	2		
8			2	7	1	3		
			7	4	5	8	9	
5							3	4
9	2					5		7

El juego consiste en rellenar una cuadrícula de 81 casillas con números del 1 al 9. En cada fila y en cada columna no puede repetirse ninguna cifra. La cuadrícula se halla dividida en bloques de nueve casillas, en los que tampoco se puede repetir ninguna cifra.

SOLUCIÓN EN PÁGINA 16.

NOVEDADES EN EL BOD

- Ley 51/2007, de 26 de diciembre (BOD n° 11, de 16 de enero), por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.
- Orden Ministerial 3/2008, de 8 de enero (BOD n° 12, de 17 de enero), por la que se aprueba la Normativa que regula la Tarjeta Electrónica del Ministerio de Defensa.
- Resolución 452/38001/2008, de 11 de enero, de la Subsecretaría (BOD n° 15, de 22 de enero), por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación para el acceso a la condición de militar de tropa y marinería.
- Real Decreto 1755/2007, de 28 de diciembre (BOD n° 16, de 23 de enero), por el que se regula la prevención de riesgos laborales del personal militar de las Fuerzas Armadas y la organización de los servicios de prevención del Ministerio de Defensa.
- Resoluciones 563/01787/08, 563/01788/08 y 563/01789/08 (BOD n° 25, de 5 de febrero), de solicitud de residencias, apartamentos e intercambios, respectivamente.

CONOCER A...

«Para ganar tienes que estar fuerte psicológicamente»

G. N. / M. D.-R. / Madrid

Tenía un presentimiento y se cumplió al ser vencedor de la XXX edición de la San Silvestre Vallecana Popular, en Madrid. Un éxito merecido, ya que el cabo 1º Vaquero ha dedicado la mayor parte de su vida a sus dos grandes pasiones, la milicia y el deporte de competición. En ambos ha obtenido grandes satisfacciones y «me han aportado mucho personal y profesionalmente».

Con 17 años ingresó en la Brigada de Infantería Ligera Paracaidista "Almogárraves" VI, como voluntario especial, y aunque dejó el Ejército volvió a ingresar unos años más tarde. Reconoce que ha tenido mucha suerte en sus destinos porque siempre le han permitido continuar con sus entrenamientos. «Me han dado todas las facilidades del mundo para que pudiese competir, y eso no tiene precio», comenta Vaquero.

En Madrid —donde estuvo destinado en la Brigada de Infantería Acorazada "Guadarrama" XII y en el Cuartel General de la antigua Fuerza de Acción Rápida— era miembro del Club Clínicas Menorca de San Sebastián de los Reyes y en

su último destino militar, en la Unidad de Servicios de Base "General Menacho", en Badajoz, formaba parte del Club de Atletismo de la ciudad extremeña. Su incorporación a estos clubes fue por una idea que tiene muy clara: «Entrenar en grupo es fundamental ya que hacerlo solo es muy duro y para ganar tienes que estar fuerte psicológicamente».

San Silvestre Vallecana Popular

Con el marco del Santiago Bernabéu de fondo, el cabo 1º Vaquero era uno más entre los 24.999 participantes en la San Silvestre Vallecana Popular que esperaban el pistoletazo de salida. Se trataba de su primera cita con esta carrera, y su meta era intentar superar a todos esos participantes a lo largo de los 10 kilómetros que componen la prueba. Su esfuerzo y constancia le llevaron a parar el cronómetro en 30 minutos y 32 segundos, lo que le dio el primer puesto en el pódium.

La trayectoria deportiva del cabo 1º también pasa por ser, desde el año 1991 y hasta 2006, árbitro de 2º B. «Esa etapa me sirvió como aliciente para dedicarme a correr», confiesa. Asimismo, ha competido en las pruebas militares que incluyen cross



El cabo 1º en la prueba de tiro, una de las que componen el pentatlón militar

y, desde hace dos años, es miembro del Equipo Nacional de Pentatlón Militar, donde asegura estar disfrutando del compañerismo y de esta modalidad deportiva.

La última meta de este atleta extremeño era ser el campeón militar de España de campo a través y la "cruzo" el día 23 de enero, en Sevilla. «A más largo plazo, quiero entrar en el Equipo Nacional de Maratón». Además, tiene claro que si quiere estar arriba tiene que ser constante, y

puedo afirmar, que éste está siendo y va a ser mi mejor año».

Su vida ha estado y está dedicada al deporte y a las Fuerzas Armadas. Dos facetas profesionales que son diferentes, pero que están interrelacionadas gracias a la disciplina, la constancia y el espíritu de sacrificio... que son los principales paralelismos que encuentra el cabo 1º Vaquero entre el deporte de competición y la milicia, sus dos grandes pasiones.

Preguntas y respuestas en INFOTROPA

En la dirección de la intranet <http://srvccceabod.mdef.es/infotropa/infotpr.nsf/fsWinicio>, en la sección de preguntas y respuestas, pueden encontrar información de interés como:

¿En qué casos puede percibir trienios un militar de tropa de carácter temporal?

Únicamente podrá percibir trienios si tiene suscrito el compromiso de larga duración. Tal como establece la Ley 8/2006, de Tropa y Marinería, en art.9.3, a partir del inicio del compromiso de larga duración se devengarán trienios, computándose a estos efectos el tiempo de servicio desde la fecha del compromiso inicial.

¿Existe alguna normativa por la cual un militar deba pedir autorización o pueda denegarse un viaje durante un fin de semana a otra localidad? ¿está regulado que deba permanecer un porcentaje de efectivos que no puedan salir de las inmediaciones de la localidad de destino durante los días festivos?

La nueva Ley de Carrera Militar establece que el art. 154 de la Ley 17/99 no queda derogado y, por tanto, es el jefe de la Unidad, Centro u Organismo el que tiene la potestad de regular estas situaciones.

Artículo 154. Disponibilidad.

1. Los militares profesionales estarán en disponibilidad permanente para el servicio. Su régimen de horario se adaptará a las necesidades operativas de las unidades y a las de funcionamiento de los centros y organismos. 2. Los militares profesionales tienen derecho a disfrutar los permisos y licencias establecidos con carácter general para el personal al servicio de las administraciones públicas, con las adaptaciones a la estructura y funciones específicas de las FAS que se determinen por el ministro de Defensa. Las necesidades de servicio prevalecerán sobre las fechas y duración de los permisos y licencias.

¿SABÍAS...

FICHA 53

...cu les son la historia y las características de la Bandera del Regimiento de Infantería Ligera Tercio Viejo de Sicilia n.º 67?

El Regimiento de Infantería Ligera Tercio Viejo de Sicilia n.º 67 tiene su origen en el Tercio de Sicilia, creado el 23 de octubre de 1535 por un decreto que el rey Carlos I de España envió al virrey de Nápoles. En 1 ordenaba que todas las fuerzas de Infantería de la isla que le da nombre se agruparan en un tercio con doce compañías.

En sus 473 años de vida, el Regimiento ha participado en numerosas campañas, en las que se ha hecho acreedor de un escudo de honor en el que figura el lema Valor, firmeza y constancia, así como de distintas recompensas y corbatas. Estas son las que tiene concedidas: corbata de la Laureada de San Fernando al 2.º Batallón, por su heroica actuación en la batalla de Huesca (1833) durante la Primera Guerra Carlista, por orden de 24 de mayo de 1837; la medalla militar colectiva al 2.º Batallón, por su actuación en la reducción de la Bolsa de Bielsa (Huesca), por orden



circular del 6 de julio de 1938 (BOE n.º 36); medalla militar colectiva al 1.º Batallón, por su actuación en Somosierra (Madrid), por orden circular del 6 de diciembre de 1938

(BOE n.º 166); y medalla militar colectiva al 3.º Batallón incluido en la 4ª División de Navarra, por orden circular del 24 de mayo de 1940 (BOE n.º 124); estas tres

acciones tuvieron lugar durante la Guerra Civil.

Las dimensiones de la Bandera del Regimiento son 142 centímetros de ancho por 125 de alto. Su entrega la realizó, el 27 de noviembre de 1983, Mar a Clotilde Andonaegui, esposa del alcalde de San Sebastián (Ramón Labayen), que es la madrina de la unidad.

El Regimiento tiene su sede en el acuartelamiento Loyola, en San Sebastián (Guipúzcoa); lo componen Plana Mayor de Mando, el Batallón de Infantería Ligera Legazpi 1/67, las Compañías de Mando y Apoyo y la de Servicios, y la 2ª Compañía de Fusiles. Forma parte de la Brigada de Infantería Ligera San Marcial V, desplegada en las tres provincias vascas.

Texto: Rosabel G. Cañas.

Más datos sobre Banderas de unidades, en la intranet del Ejército: www.et.mdef.es/segene/aaui/banderas/inicio_banderas.html

7	1	5	9	3	8	2	4	6
4	3	9	2	1	6	8	7	5
2	6	8	5	7	7	1	9	3
9	4	3	1	7	2	9	6	8
1	8	7	4	6	9	3	7	1
6	5	7	8	9	3	4	7	1
5	7	4	3	2	1	6	8	9
3	2	1	6	8	9	7	5	4
8	9	6	7	5	4	3	1	2